



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **02 de julio de 2026**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la calle **Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**, para la contratación del **Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central**, de conformidad con los artículos 47, 48 fracción I, 49 y 68 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), y 90 y 130 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y los Diferimientos de Fallo de fecha 25 de junio y 01 de julio de 2026. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside hace constar la presencia del Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presenta Acta. -----

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran interés de estar presentes como observadores en este Acto. ----



2026
año de
Margarita Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

1. DESARROLLO DEL ACTO:

En presencia de los asistentes, se da lectura al **FALLO** contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente:

En el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** celebrado el pasado 18 de junio de 2026, se recibió(eron) para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el **Fallo** de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 fracción I de la LAASSP, así como el 100 del RLAASSP, la(s) proposición(es) del/los siguiente(s) licitante(s):

No.	Nombre, razón o denominación social de/los licitante(s)	Partida(s)
1	ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	4
2	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7

Se verificó en la plataforma Compras MX, en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que la(s) persona(s) moral(es) antes mencionada(s) no se encuentra(n) inhabilitada(s) y/o sancionada(s) así como en la página de Personas con Suspensión de Registro en la liga <https://suspensiondirectoriosancpc.buengobierno.gob.mx/login> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **el/los licitante(s) referido(s) no se encuentra(n) inhabilitado(s), sancionado(s) ni suspendido(s).**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **el/los licitante(s) referido(s) no se encuentra(n) impedido(s).**





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: -----

Con apego en lo dispuesto por los artículos 47, 48 fracción I de la LAASSP y 100 del RLAASSP, el CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN CUARTA en su DÉCIMO PRIMER LINEAMIENTO, del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas" y en el que se establecen los "**LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN**", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 09 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante SABG), antes Secretaría de la Función Pública el 09 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Puntos o Porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones, así como el Anexo 8 Propuesta Económica, a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme el numeral 6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES de la Convocatoria, así como el numeral 7. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO. -----

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: -----

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS. -----

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas de manera electrónica, tal como se exigió en el numeral **3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, subnumeral **3.5. Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP, que disponen que los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 35 de la LAASSP, serán electrónicos, por lo que la participación de los licitantes será a través de la plataforma **Compras MX**. En ese sentido, los actos de los procedimientos de contratación se realizarán únicamente a través de dicha plataforma. --

Asimismo, el artículo 37 de la LAASSP, señala que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante la SABG) operará y se encargará del sistema de certificación de los medios de identificación





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

electrónica que se utilicen y será responsable de ejercer el control de estos medios, salvaguardando la confidencialidad de la información que se remita por dicha vía.-----

De igual manera, en el artículo mencionado en el párrafo anterior, se establece que las proposiciones presentadas a través de **Compras MX** deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, *“empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio”*.-----

Vinculado a ello, el artículo 95 del RLAASSP, establece que: *“La proposición deberá ser firmada de manera electrónica a través de la Plataforma, por el representante legal del licitante que se encuentre autorizado en dicho medio”*.-----

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se imprimió(eron) del/los licitante(s): **ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO y SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.**, entre otras constancias, la relativa al **ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX**, mismo que contiene el detalle de la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR, el cual a través de <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/verificador> arroja el documento **VERIFICADO** por la multicitada Plataforma, y es **la prueba** de que las propuestas la auténtica el/los licitante(s) como enviada por sí mismo a través de los medios electrónicos y por tanto, pone de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. -----

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG-----

De la evaluación realizada, se desprende que el reporte arrojado por la plataforma Compras Mx indica que tanto la(s) propuesta(s) técnica(s) como la(s) propuesta(s) económica(s) que presentó(arón) el/los licitante(s): **ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO y SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE**





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

C.V.; fue/ron debidamente firmada(s) en forma electrónica con ACUSE VERIFICADO por DICHA Plataforma. -----

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).-----

Sólo después de constatar que el/los licitante(s) firmó(arón) adecuadamente su(s) proposición(es), se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el numeral **4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**, el subnumeral **4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)** de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional.-----

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la **División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG.. -----

La evaluación se contiene en el **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el/los licitante(s): **ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO y SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., cumple(n) satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria de la presente Licitación. -----

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.-----

La evaluación de la propuesta técnica del/los licitante(s) fue realizada por el Área Técnica, es decir, la **Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal**, misma que fue remitida mediante oficio número **09 52 76 6K 53C0/2026/0119** recibida el pasado 26 de junio de 2026, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25 inciso f) y 4.39 primer





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que se contiene en el **Anexo 2** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente: -----

Con base en la puntuación que corresponde a las propuestas de los licitantes, se determinó si resultaban ser solventes, para lo cual debía cumplir con los requisitos establecidos y obtener una puntuación mínima de **45 puntos** de los 60 puntos máximos que se pueden obtener, alcanzando el resultado siguiente: -----

LICITANTE	PARTIDA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	PROPUESTA DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL
ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	4	15.00	18.00	10.00	8.00	51.00
SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7	22.00	18.00	10.00	8.00	58.00

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que las proposiciones presentadas por los licitantes: **ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO y SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.**, obtuvieron el puntaje antes señalado en su propuesta técnica, mismo que se encuentra en los **45.00 puntos mínimos de los 60.00 establecidos**, en virtud de que cumple con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública, por lo que sus propuestas **resultaron técnicamente solventes**. -----

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica. -----

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. -----

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica, de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los subnumerales **4.5.**





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Propuesta económica y 6.3. Evaluación de la propuesta económica de la Convocatoria a la Licitación Pública. -----

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 Propuesta Económica**, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones. -----

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes que resultaron solventes técnicamente: fue realizada por parte de **la División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8, inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES. -----

Por lo anterior, se procedió a la asignación de puntos a la propuesta económica, conforme a lo siguiente: -----

La puntuación a obtener en la propuesta económica será de 40 puntos, que se asignará de la siguiente forma: -----

Para determinar la puntuación que corresponde a la propuesta económica del licitante, se utilizó la siguiente fórmula: -----

PPE = MPemb x 40 / MPi -----

Donde: -----

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica; -----

MPemb = Monto de la propuesta económica más baja, y -----

MPi = Monto de la i-ésima propuesta económica; -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Para efectos del cálculo de la puntuación se utilizó el **subtotal del precio unitario antes de IVA** de la propuesta económica más baja recibida para las partidas. -----

El cálculo y resultado de la asignación de puntos para cada partida se ilustra en la tabla siguiente: -----

Partida 1.-----

PPE = MPemb X 40 / MPi	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre o Razón Social
PPE=	\$34,954.27	40	\$34,954.27	40.0	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 2.-----

PPE = MPemb X 40 / MPi	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre o Razón Social
PPE=	\$33,755.35	40	\$33,755.35	40.0	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 3.-----

PPE = MPemb X 40 / MPi	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre o Razón Social
---------------------------------------	--------------	-------------	-------------	---	------------------------------





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

PPE=	\$32,557.35	40	\$32,557.35	40.0	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.
-------------	-------------	----	-------------	------	---

Partida 4.

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

PPE = MPemb X 40 / MPI	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre o Razón Social
PPE=	\$19,755.04	40	\$19,755.04	40.0	ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO
	\$19,755.04	40	\$34,615.35	22.8	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 5.

PPE = MPemb X 40 / MPI	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre o Razón Social
PPE=	\$33,257.35	40	\$33,257.35	40.0	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 6.

PPE = MPemb X 40 / MPI	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación unidades porcentuales que corresponden a la	Nombre o Razón Social
---------------------------------------	--------------	-------------	-------------	---	------------------------------





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

				propuesta económica	
PPE=	\$32,557.35	40	\$32,557.35	40.0	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 7.

PPE = MPemb X 40 / MPI	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre o Razón Social
PPE=	\$27,110.63	40	\$27,110.63	40.0	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Para efectos del cálculo de la puntuación se utilizó el **subtotal del precio unitario** de la propuesta económica más baja recibida para cada una de las partidas de conformidad a lo manifestado en el **Anexo 8 "Propuesta Económica"**, mismas que para los efectos del presente procedimiento se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertase y se integran a la presente Acta como **Anexo 3.**

E. EVALUACIÓN FINAL.

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, se aplicó la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2

Dónde:



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

PTj = Puntuación Total de la proposición;-----

TPT = Total de Puntuación asignados a la propuesta Técnica;-----

PPE = Puntuación asignados a la Propuesta Económica.-----

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación.-----

La puntuación total obtenida por cada licitante se indica a continuación:-----

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	4	51.00	40.00	91.00
SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	4	58.00	22.80	80.80
SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 5, 6 y 7	58.00	40.00	98.00

4. RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON:-----

Ninguna.-----

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:-----

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 fracción II de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuya proposición resultó solvente:-----

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Estatus de la proposición
ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	4	SOLVENTE





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Estatus de la proposición
SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	SOLVENTE

6. FALLO:

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**, para la contratación del **Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central**, en los siguientes términos:

Licitante: **ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO**

Partida	Subtotal Mínimo	I.V.A.	Monto Total Mínimo	Subtotal Máximo	I.V.A.	Monto Total Máximo
4	\$1,858,215.88	\$297,314.54	\$2,155,530.42	\$4,645,539.69	\$743,286.35	\$5,388,826.04

Se le **ADJUDICA** por un **monto mínimo** de **\$1,858,215.88 (Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos quince pesos 88/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado es de **\$297,314.54 (Doscientos noventa y siete mil trescientos catorce pesos 54/100 M.N.)**, por ende, el **monto mínimo** incluyendo dicho impuesto es de **\$2,155,530.42 (Dos millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos treinta pesos 42/100 M.N.)** y un **monto máximo** susceptible de ser ejercido es de **\$4,645,539.69 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y nueve pesos 69/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado es de **\$743,286.35 (Setecientos cuarenta tres mil doscientos ochenta y seis pesos 35/100 M.N.)**, por ende, el **monto máximo** incluyendo dicho





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

impuesto es de \$5,388,826.04 (Cinco millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos veintiséis pesos 04/100 M.N.).-----

Licitante: **SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.**-----

Partida	Subtotal Mínimo	I.V.A.	Monto Total Mínimo	Subtotal Máximo	I.V.A.	Monto Total Máximo
1	\$1,376,480.38	\$220,236.86	\$1,596,717.24	\$3,441,200.94	\$550,592.15	\$3,991,793.09
2	\$2,296,330.77	\$367,412.92	\$2,663,743.69	\$5,740,826.92	\$918,532.31	\$6,659,359.23
3	\$2,533,475.89	\$405,356.14	\$2,938,832.03	\$6,333,689.73	\$1,013,390.36	\$7,347,080.09
5	\$3,339,861.20	\$534,377.79	\$3,874,238.99	\$8,349,653.01	\$1,335,944.48	\$9,685,597.49
6	\$3,399,968.93	\$543,995.03	\$3,943,963.96	\$8,499,922.30	\$1,359,987.57	\$9,859,909.87
7	\$3,044,307.81	\$487,089.25	\$3,531,397.06	\$7,610,769.52	\$1,217,723.12	\$8,828,492.64
TOTAL	\$15,990,424.98	\$2,558,467.99	\$18,548,892.97	\$39,976,062.42	\$6,396,169.99	\$46,372,232.41

Se le **ADJUDICA** por un **monto mínimo total** de **\$15,990,424.98 (Quince millones novecientos noventa mil cuatrocientos veinticuatro pesos 98/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado es de **\$2,558,467.99 (Dos millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 99/100 M.N.)**, por ende, el **monto mínimo incluyendo dicho impuesto es de \$18,548,892.97 (Dieciocho millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y dos pesos 97/100 M.N.)** y un **monto máximo susceptible de ser ejercido de \$39,976,062.42 (Treinta y nueve millones novecientos setenta y seis mil sesenta y dos pesos 42/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado es de **\$6,396,169.99 (Seis millones trescientos noventa y seis mil ciento sesenta y nueve pesos 99/100 M.N.)**, por ende, el **monto máximo incluyendo dicho impuesto es de \$46,372,232.41 (Cuarenta y seis millones trescientos setenta y dos mil doscientos treinta y dos pesos 41/100 M.N.)**.El ejercicio de dichos montos deberá guardar estrecha relación con los precios unitarios ofertados por el licitante adjudicado en su propuesta económica, misma que para los efectos del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase y se integra a la presente Acta como **Anexo 3:** -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Lo anterior, por las razones expuestas en este **Fallo** y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Licitación Pública Nacional Electrónica, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. -----

Se informa que no obstante haber resultado solvente, la proposición del licitante que se encuentra detallada en la tabla siguiente, **no se le adjudica al no haber obtenido el mayor número de puntos combinado de la evaluación técnica y económica.** -----

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación
SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	4

La vigencia del contrato y del servicio será: a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026. -----

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la LAASSP, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el respectivo contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado. -----

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble con domicilio en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los siguientes documentos:-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

1. Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones; -----
2. Poder notarial del Apoderado o Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción; -----
3. Identificación oficial vigente con fotografía del Apoderado o Representante Legal que suscribirá el contrato; -----
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula de Identificación Fiscal -----
5. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a 3 (tres) meses; -----
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (fechado con el día de la adjudicación); -----
7. Escrito bajo protesta de decir verdad en términos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP (fechado con el día de la adjudicación); -----
8. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; -----
9. Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS** de conformidad con el subnumeral 9.4 de la *"Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS"* del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el Honorable Consejo Técnico (en adelante el HCT), publicados en el DOF el





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 06 de octubre de 2025; -----

10. En atención al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberá presentar por escrito **bajo protesta de decir verdad**, respecto a que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés (fechado con el día de la adjudicación); -----

11. **Documento emitido por el INFONAVIT, en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo**, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las *"Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones"* publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017 y sus modificaciones publicadas en el DOF el 22 de abril de 2024 -----

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su Apoderado o Representante Legal.-----

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 37, 66 penúltimo párrafo y 85 de la LAASSP, 129 del RLAASSP, así como lo establecido por el *"ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"* publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Apoderado o Representante Legal del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición la siguiente dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>. -----



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Asimismo, se informa que el contrato se formalizará el 23 de julio de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del fallo, en términos del artículo 67 de la Ley. -----

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo mencionado en el párrafo anterior. -----

Se le informa al licitante adjudicado, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS. -----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----

Asimismo, podrá consultar el "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)" en el portal web https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf, aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0 -----

Lo anterior, en cumplimiento a la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0 -----

Por último, en cumplimiento a los artículos 69 fracción II de la Ley y 129 séptimo párrafo del RLAASSP, se le informa al licitante asignado que deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: -----



2026
año de
**Margarita
Maza**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Datos de la Garantía de Cumplimiento:

Licitante	ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO
Domicilio	Aura No. 15, privada las águilas, Colonia La FE, Guadalupe, Código Postal 98615, Zacatecas
Número de Contrato	050GYR019N 07626 -001-00
Objeto	Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central
Partida (s)	4
Porcentaje de la garantía	Por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato
Monto de la Garantía sin IVA	\$464,553.97 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos 97/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026
Tipo de Garantía	Divisible

Licitante	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio	Av. Revolución 1267, Piso 20, Colonia los Alpes, Código Postal 01010, Alcaldía Álvaro Obregón
Número de Contrato	050GYR019N 07626 -002-00
Objeto	Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

Partida (s)	1, 2, 3, 5, 6 y 7
Porcentaje de la garantía	Por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato
Monto de la Garantía sin IVA	\$3,997,606.24 (Tres millones novecientos noventa y siete mil seiscientos seis pesos 24/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026
Tipo de Garantía	Divisible

7. CIERRE DE ACTA

Una vez que se dio lectura a la notificación del fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

Una vez que se dio lectura a la presente acta, es de señalar que, es responsabilidad del área contratante, requirente y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del fallo, de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP y artículo 2, fracciones I, II y III de su Reglamento, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los numerales 5.3.9, inciso a) y 5.3.10, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.. -----

En ese sentido, el presente acto de fallo deberá dar observancia a lo establecido en el artículo 49 de la LAASSP, en el que se expresen debidamente las razones legales, técnicas y económicas que sustenten los





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA
INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S,
25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL**

desechamientos que, en su caso, se hayan determinado, así como de las proposiciones que resultaron solventes, previa verificación en términos del artículo 71 de la LAASSP y 92 de su Reglamento. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley y 94 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **15:00 horas** del día **02 de julio de 2026**, firmando electrónicamente la presente todas las personas servidoras públicas que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta. Esta Acta consta de **20 (veinte) hojas útiles** y **3 (tres) Anexos**, constantes de **226 (doscientos veintiséis) hojas útiles**.

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres	Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Mtro. José Antonio Breña Castillo	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

FIN DE TEXTO





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de contratación de activos y Logística

Anexo 1



ANEXO 1

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN
(LEGAL-ADMINISTRATIVA)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**

**Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran
la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's,
25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central**

Después de constatar que el/los licitante(s) firmó(aron) adecuadamente sus proposiciones, se procedió con la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral 4.2 de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas en la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral de la Licitación	Descripción	Licitante 1	Licitante 2
		ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas".	Cumple(n) 34756505_E_Anexo3.pdf Página 1	Cumple(n) 34705133_E_3Anexo3.pdf 000003 a 000013
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana".	Cumple(n) 34756676_E_Anexo4.pdf Página 3	Cumple(n) 34705199_E_10Anexo4.pdf 000538
4.2.4. Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP".	Cumple(n) 34756554_E_Anexo5.pdf Página 4	Cumple(n) 34705154_E_5Anexo5.pdf 000530
4.2.5. Anexo 6	"Declaración de integridad".	Cumple(n) 34756568_E_Anexo6.pdf Página 5	Cumple(n) 34705168_E_6Anexo6.pdf 000531
4.2.6. Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPyMES".	Cumple(n) 34756483_E_Anexo7.pdf EMPRESA MICRO Página 6	Cumple(n) 34705103_E_1Anexo7.pdf No MIPyMES 000001
3.6. 4.2.7.	"Convenio de participación conjunta".	Cumple(n) 34756792_E_EscritoPC.pdf No Aplica Página 7	Cumple(n) 34705209_E_12Conjunta.pdf No Aplica 000540



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Numeral de la Licitación	Descripción	Licitante 1	Licitante 2
		ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.
4.2.8. Anexo 20	"Dirección de correo electrónico del licitante".	Cumple(n) 34757783_E_Anexo20.pdf Página 20	Cumple(n) 34753639_E_2Anexo201.pdf 000002
4.2.9. Anexo 21	"Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios".	Cumple(n) 34756589_E_Anexo21.pdf Página 21-Página 22	Cumple(n) 34705180_E_7Anexo21.pdf 000532 a 000534
4.2.10. Anexo 22	"Escrito de no beneficio o ventaja".	Cumple(n) 34756629_E_Anexo22.pdf Página 23	Cumple(n) 34705185_E_8Anexo22.pdf 000536
4.2.11. Anexo 23	"Escrito de no subcontratar a licitantes".	Cumple(n) 34756652_E_Anexo23.pdf Página 24	Cumple(n) 34705192_E_9Anexo23.pdf 000537

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el/los licitante(s): 1) ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO y 2) SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., cumple(n) satisfactoriamente con los extremos solicitados.

Se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que la(s) persona(s) moral(es) antes mencionada(s) no se encuentra(n) inhabilitadas, sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga <https://suspensiondirectoriosancpc.buengobierno.gob.mx/sinsession?returnUrl=%2Fhome> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que el/los licitante(s) referido(s) no se encuentra(n) inhabilitado(s), sancionado(s) ni suspendido(s).

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que el/los licitante(s) referido(s) no se encuentra(n) impedido(s).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 *"Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones"* del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 02 de julio de 2026

Revisó y Autorizó

LIC. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Gabriela Lucario Valverde





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de contratación de activos y Logística

Anexo 2





Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura

Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal

Of. N° 09 52 76 6K-53C0/2026/0119

Ciudad de México, a 26 de junio de 2026

Lic. Bertran Hernandez Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Presente

En atención a su oficio N°. 09 53 84 61 1CFJ/2026/4911 de fecha 18 de junio del año en curso, mediante el cual se refiere al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026 para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central.

Por lo anterior remite disco compacto (CD) que contiene la propuesta técnica que fue remitida a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx (en adelante Compras MX), por el licitante en el procedimiento antes mencionado y que se enlista a continuación:

No.	Licitante (s) que presentaron propuesta en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx
1	ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO
2	SERVICIOS TECNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.

Al respecto, en el ejercicio de mis facultades y atribuciones descritas en el numeral 7.1.2.1. "Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal" del Manual de Organización de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico vigente y en mi carácter de Área Técnica, con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción III del artículo 2 de su Reglamento e inciso f) del numeral 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, me permito enviar la Evaluación Técnica correspondiente.

Lo anterior, a fin de continuar con el procedimiento de contratación correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres

Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal



C/ Anexo



2026
año de
Margarita Maza





Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura

Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal

Of. N° 09 52 76 6K 53C0/2026/0119

Ciudad de México, a 26 de junio de 2026

Anexos: Los que se indican.
Copia en el SICGC.

- Ing. Eduardo Oropeza Ortiz. - Titular de la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional. - Presente.
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. - Presente.
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. - Presente.
- Mtro. Benjamín Vargas Flores. - Titular de la División de Infraestructura de Cómputo Personal. - Presente.



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

En términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 52 de su Reglamento, se realizó la revisión y análisis de las proposiciones técnicas así como de la documentación que forma parte de las mismas, que fuera presentada por cada licitante, y relativa al procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**, para la contratación del **"Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"**.

Los aspectos que se verifican guardan relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la convocatoria y su Anexo 1 (Anexo Técnico).

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN:

No.	NOMBRE	Partida
1	ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO	4
2	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

Para realizar la evaluación, la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal dependiente de la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional, analizó la información documental proporcionada por la División de Contratación de Activos y Logística, mediante oficio número 09 53 84 61 1CFJ/2026/4911 de fecha 18 de junio de 2026, en apego a lo establecido en el numeral 6.2. Evaluación de la propuesta técnica de la convocatoria, con la finalidad de señalar el resultado de la evaluación de las proposiciones técnicas recibidas.



Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354

1



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

En este sentido y atendiendo a lo establecidos numeral “Criterio de evaluación” del documento Términos y Condiciones, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de puntos y porcentajes, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITANTE 1. Alejandra Raquel Vega Romo
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 4 (CUATRO)

En la revisión y verificación de los requisitos cuyo cumplimiento es indispensables, se detectó que el Licitante **Alejandra Raquel Vega Romo, CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO		VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 4
I.	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	15 puntos
II.	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
III.	PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
IV.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL		60 puntos	51 puntos





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)				
SUBRUBRO: I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
I.A.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD's, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - NOMBRE; - DOMICILIO; - NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); - CORREO ELECTRÓNICO; - NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. - AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO.	2	2	EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE REQUISITO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS CURRÍCULUM VITAE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL PERSONAL PROPUESTO PARA EL PERFIL DE COORDINADOR DE SERVICIO DE LA PARTIDA 4 Y POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL INSTITUTO E INTEGRADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE CADA UNA DE LAS PERSONAS PROPUESTAS CUENTA CON EXPERIENCIA SUPERIOR A UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E.ICAPACIDADLI.PDF FO LIO: 59 EL LICITANTE OFERTA PARA LA PARTIDA 4 NORTE PONIENTE 3 COORDINADORES DE SERVICIO, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL OFERTADO COMO COORDINADOR TÉCNICO DE LA PARTIDA 4 EL LICITANTE PRESENTA CV DEL PERSONAL OFERTADO: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E.ICAPACIDADLI.PDF MIGUEL EDUARDO PINEDO VEGA FOLIOS: 60-65 NO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES RESENTA CV FIRMADO POR EL PERSONAL PROPUESTO Y EL LICITANTE EN EL QUE SOLO SE DESPRENDE EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE 2019 A 2022





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.			ESTEBAN VEGA ROMO FOLIOS: 91-93 ACREDITA MÁS DE 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES MEDIANTE CV FIRMADO POR EL PERSONAL PROPUESTO Y EL LICITANTE JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MORALES FOLIOS: 108-109 ACREDITA MÁS DE 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES MEDIANTE CV FIRMADO POR EL PERSONAL PROPUESTO Y EL LICITANTE
PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	2	2	EL LICITANTE ACREDITA QUE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA EL PERFIL DE PERSONAL TÉCNICO CUENTAN CON EXPERIENCIA SUPERIOR A UN (1) AÑO EN LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CONSISTENTES EN LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS, ASÍ COMO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LO ANTERIOR SE ACREDITA MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, MISMA QUE FUE REQUERIDA PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_ICAPACIDADLI.PDF





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA	EL LICITANTE OFERTA PARA LA PARTIDA 4, 12 PERSONAS CON EL PERFIL DE PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO: FOLIO: 121-12 LA LICITANTE PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA CONTAR EN SUPLANTILLA CON EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4, PARTIDA OFERTADA. FOLIO: 120 LA LICITANTE PRESENTA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE A CADA PERSONA PROPUESTA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4, PARTIDA OFERTADA: 1. DANIEL DE AVILA DOMINGUEZ: CONTRATO A FOLIO: 134 -136 2. CESAR RENE VEGA GARCIA: CONTRATO A FOLIO: 146 - 148 3. MARIO ALBERTO LOPEZ VEGA: CONTRATO A FOLIO: 156 - 158 4. RAMON PARRA CAMACHO: CONTRATO A FOLIO: 167 - 169 5. SOFIA CERVANTES VAZQUEZ: CONTRATO A FOLIO: 177-179 6. CESAR FRANCISCO MEZA RUELAS: CONTRATO A FOLIO: 187-189 7. TUKARI MERCADO AVILA: CONTRATO A FOLIO: 200 - 202 8. JOSE GUILLERMO GONZALEZ MACIAS: CONTRATO A FOLIO: 212 - 214 9. JHONNY JOEL HONORATO QUEZADA: CONTRATO A FOLIO: 223-225 10. RICARDO ROMO GARCIA: CONTRATO A FOLIO: 235 -237 11. LUIS ANGEL CHAVARRIA ANTONIO: CONTRATO A FOLIO: 248-250 12. JOSE ANTONIO HERNANDEZ GARCIA: CONTRATO A FOLIO: 256 -258 LA LICITANTE PRESENTA CURRICULUM VITAE FIRMADO POR EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE: 1. DANIEL DE AVILA DOMINGUEZ- CV A FOLIOS: 123-125 2. CESAR RENE VEGA GARCIA- CV A FOLIOS: 137-139 3. MARIO ALBERTO LOPEZ VEGA- CV A FOLIOS: 149-151 4. RAMON PARRA CAMACHO- CV A FOLIOS: 159-160
---	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.			5. SOFIA CERVANTES VAZQUEZ- CV A FOLIOS:170 - 172 6. CESAR FRANCISCO MEZA RUELAS- CV A FOLIOS:180-183 7. TUKARI MERCADO AVILA- CV A FOLIOS:190-194 8. JOSE GUILLERMO GONZALEZ MACIAS-CV A FOLIOS:203 - 205 9. JHONNY JOEL HONORATO QUEZADA-CV A FOLIOS: 215-217 10. RICARDO ROMO GARCIA- CV A FOLIOS:226-228 11. LUIS ANGEL CHAVARRIA ANTONIO- CV A FOLIOS:238-241 12. JOSE ANTONIO HERNANDEZ GARCIA- CV A FOLIOS:251-253
I.A.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTACON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD´s, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL”, CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL.	4	4	LA LICITANTE ACREDITA LA COMPETENCIA Y HABILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PRESENTANDO TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL CORRESPONDIENTE A CADA PERSONA, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_ICAPACIDADLI.PDF 1. MIGUEL EDUARDO PINEDO VEGA TÍTULO: INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS FECHA: 31 DE MARZO DE 2014 FOLIO: 78 CÉDULA PROFESIONAL: 8899278 INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA FECHA: 5 DE DICIEMBRE DE 20154 FOLIO: 80 TÍTULO: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 FOLIO: 79 CÉDULA PROFESIONAL: 10445036 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA FECHA: 31 DE MAYO DE 2017



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			FOLIO: 81 2.-ESTEBAN VEGA ROMO CÉDULA PROFESIONAL: 803406 INGENIERO ELECTRICISTA FECHA: 14 DE ABRIL DE 1986 FOLIO: 94 CONSTANCIA DE PASANTÍA EN LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERIA ELECTRICA CON ESPECIALIDAD EN ELECTRONICA. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEOÓN FECHA:30 DE MAYO DE 1991 FOLIO: 95 3. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MORALES CÉDULA PROFESIONAL: 11868202 LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA FECHA: 9 DE ENERO DE 2020 FOLIO: 110 TÍTULO: LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS FECHA: 10 DE MARZO DE 2019 FOLIO: 111 -112
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO	4	0	DE LA REVISIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTDA POR LA LICITANTE SE DETECTA QUE SOLO ACREDITA QUE 10 DE LAS 12 PERSONAS PROPUESTAS PARA EL PERFIL DE PERSONAL TÉCNICO CUENTAN CON CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL DE ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_ICAPACIDADLI.PDF



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		EL LICITANTE OFERTA PARA LA PARTIDA 4, 12 PERSONAS CON EL PERFIL DE PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO: FOLIO: 121-122 1. DANIEL DE AVILA DOMINGUEZ: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 126 2. CESAR RENE VEGA GARCIA: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 140-141 3. MARIO ALBERTO LOPEZ VEGA: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 152 4. RAMON PARRA CAMACHO: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 161 5. SOFIA CERVANTES VAZQUEZ: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 173 6. CESAR FRANCISCO MEZA RUELAS: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: NO PRESENTA 7. TUKARI MERCADO AVILA: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO:195 8. JOSE GUILLERMO GONZALEZ MACIAS: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO:208 9. JHONNY JOEL HONORATO QUEZADA: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: NO PRESENTA 10. RICARDO ROMO GARCIA: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 229 -231 11. LUIS ANGEL CHAVARRIA ANTONIO: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 242 -244 12. JOSE ANTONIO HERNANDEZ GARCIA: CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL FOLIO: 254 -255
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

				TODA VEZ QUE LA LICITANTE NO ACREDITA QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA EL PERFIL DE SOPORTE TÉCNICO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA NO SE LE OTORGAN PUNTOS.
I.A.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD’S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL”, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE.	1	1	LA LICITANTE ACREDITA EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL PROPUESTO PARA EL PERFIL DE COORDINADOR DEL SERVICIO, MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TAL EFECTO POR EL INSTITUTO E INCLUIDA POR EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E.ICAPACIDADLI.PDF LA LICITANTE PRESENTA CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL LICITANTE ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO PARA LA PERTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V4, EN EL NIVEL BÁSICO. FOLIO 271 1. MIGUEL EDUARDO PINEDO VEGA CERTIFICADO: ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT CERTIFICADO NO. GR671689741MP VIGENCIA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027 FECHA DEL CERTIFICADO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EMITE: ITIL PEOPLE CERT FOLIO: 272 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL FOLIO: 273 2.-ESTEBAN VEGA ROMO CERTIFICADO: ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			CERTIFICADO NO. GR671687512EV VIGENCIA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027 FECHA DEL CERTIFICADO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EMITE: ITIL PEOPLE CERT FOLIO: 274 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL FOLIO: 275 3. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MORALES CERTIFICADO: ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT CERTIFICADO NO. GR671688118JR VIGENCIA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027 FECHA DEL CERTIFICADO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EMITE: ITIL PEOPLE CERT FOLIO: 276 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL FOLIO: 277
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. • SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO,	2	0	DE LA REVISIÓN REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA LICITANTE PARA ACREDITAR EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA EL PERFIL DEL PERSONAL TÉCNICO, SE DETECTA QUE NO CUMPLEN EN VIRTUD DE LO SIGUIENTE; CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_ICAPACIDADLI.PDF EL LICITANTE OFERTA PARA LA PARTIDA 4, 12 PERSONAS CON EL PERFIL DE PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO: FOLIO: 121-122 10 PERSONAS CUENTAN CON TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO:



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIA DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIA DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		1. DANIEL DE AVILA DOMINGUEZ: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 130-133 2. CESAR RENE VEGA GARCIA: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 142-145 3. MARIO ALBERTO LOPEZ VEGA: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 153-155 4. RAMON PARRA CAMACHO: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 162-166 5. SOFIA CERVANTES VAZQUEZ: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 174-176 6. CESAR FRANCISCO MEZA RUELAS: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 184-186 7. TUKARI MERCADO AVILA: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 196-199 8. JHONNY JOEL HONORATO QUEZADA: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 218-222 9. RICARDO ROMO GARCIA: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 232-234 10. LUIS ANGEL CHAVARRIA ANTONIO: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 245-247 1 PERSONA CUENTA CON DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO: JOSE GUILLERMO GONZALEZ MACIAS: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: 209-211 1 PERSONA NO CUENTA CON CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO
--	---	--	--



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

				JOSE ANTONIO HERNANDEZ GARCIA: CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMA FOLIO: NO PRESENTA TODA VEZ QUE LA LICITANTE NO ACREDITA QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA EL PERFIL DE SOPORTE TÉCNICO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO: NO SE LE OTORGAN PUNTOS.
--	--	--	--	---

SUBRUBRO: I.b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
I.b.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS.).	4	4	LA LICITANTE ACREDITA CONTAR CON LA CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TAL EFECTO POR EL INSTITUTO E INCLUIDA POR EL LICITANTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: ARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E.I.CapacidadLi.pdf LA LICITANTE PRESENTA CARTA FIRMADA POR LA LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL FOLIO: 279 LA LICITANTE PRESENTA 28 FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			FOLIO: 280- 309 LA LICITANTE PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES: LECTOR CD/DVD EXTERNO, DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER DISCOS DUROS DE 160 GB, 250 GB, 320 GB, 500 GB PARA 2.5", 3.5" MEMORIAS RAM DDR3, DDR4 DE 2GB, 4GB, 8GB, 16GB Y 32GB TARJETAS MADRE PARA LAPTOP, AIO Y PC DE ESCRITORIO FUENTES DE PODER PARA PC DE ESCRITORIO MONITORES WIDESCREEN 17", 19", 20", 22", 27" PC DE ESCRITORIO CORE 2 DOU, INTEL CORE I3, INTEL CORE I5, SFF, MT LAPTOP'S INTEL CORE I3, INTEL CORE I5 PANTALLA SMART TV DE 40", 50" VIDEOPROYECTORES DE 2800 LUMENES, 3000 LUMENES FOLIO: 310 - 339
I.b.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	3	2	LA LICITANTE PRESENTA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MAYO 2026, DON LO QUE DEMUESTRA INGRESOS EQUIVALENTES AL MENOS AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. ARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_ICapacidadLi.pdf DECLARACIÓN FISCAL ANUAL EJERCICIO 2025 FECHA PRESENTACIÓN: 10/04/2026 FOLIO:340-360 ACUSE DE RECIBO 10/04/2026 CON SELLO DIGITAL



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			FOLIO: 361 -265 DECLARACIÓN PROVISIONAL MAYO 2026 FECHA DE PRESENTACIÓN 05/06/2026 FOLIO: 362 - 388
--	---	--	--	--

SUBRUBRO: I.c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_CapacidadLi.pdf FOLIO: 389 LA LICITANTE PRESENTA "ESCRITO PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD" EN EL QUE MANIFIESTA "NO ME APLICA" LA LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO CONFORME A LO REQUERIDO EN EL PRESENTE SUBRUBRO



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)					
ASPECTOS A EVALUAR	A	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.			0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_E_IcapacidadLi.pdf FOLIO: 390
NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.					LA LICITATE PRESENTA "ESCRITO PERSONA FÍSICA PARTICIPACION DE MIPYME" EN EL QUE MANIFIESTA "NO ME APLICA" NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SUBRUBRO: 1.e) IGUALDAD DE GENERO (1 PUNTOS)					
ASPECTOS A EVALUAR	A	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO.			1	0	ARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34758873_ElCapacidadLi.pdf NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO.
COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO.					
SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO.					
NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.					



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMO 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO.	9	9	LA LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON MÁS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL OS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: CONTRATO SIN NUMERO VIGENCIA 12 DE ABRIL DE 2017 AL 16 DE ABRIL DE 2018 ARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.pdf FOLIO: 439 - 442 Contrato No. C8M0114 VIGENCIA DEL 21 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.pdf FOLIO: 442 - 543 CONTRATO NO. C9M0119 VIGENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.pdf FOLIO: 544 - 642 CONTRATO SIN NUMERO VIGENCIA DEL 10 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.pdf FOLIO: 643



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARA LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE:		CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIExpP2.pdf FOLIO: 644 - 649 CONTRATO C1M1779 VIGENCIA DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIExpP2.pdf FOLIO: 650-709 LA LICITANTE PRESENTA ESCRITO LIBRE CON NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS. CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIExpP2.pdf FOLIO: 866
--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	• CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	9	9	LA LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON LA EXPECIALIDAD REQUERIDA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE MAS DE 3 CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: CONTRATO SIN NUMERO SERVICIO: MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO VIGENCIA 12 DE ABRIL DE 2017 AL 16 DE ABRIL DE 2018 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.pdf FOLIO: 439 - 442 CONTRATO NO. CBM0114 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, LECTORES BIOMÉTRICOS Y DE CÓDIGO DE BARRAS, MONITORES Y/O PANTALLAS, ESCÁNER Y VIDEO-PROYECTORES EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS UBICADAS EN DELEGACIÓN ZACATECAS VIGENCIA DEL 21 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.pdf FOLIO: 442 - 543 CONTRATO NO. C9M0119 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, LECTORES BIOMÉTRICOS Y DE CÓDIGO DE BARRAS, MONITORES Y/O PANTALLAS, ESCÁNER Y VIDEO-PROYECTORES EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS UBICADAS EN DELEGACIÓN ZACATECAS, DURANTE EL EJERCICIO 2019. VIGENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.PDF FOLIO: 544 - 642 CONTRATO SIN NUMERO SERVICIOS PROFESIONALES CON EL OBJETO DE REALIZAR INSTALACIONES Y SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS HARDWARE Y SOFTWARE DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES VIGENCIA DEL 10 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO: 34759164_E_IIExpP1.PDF FOLIO: 643 CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIExpP2.PDF FOLIO: 644 - 649 CONTRATO C1M1779 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS
---	--	---



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			Y DE CÓDIGO DE BARRAS, MONITORES Y/O PANTALLAS, ESCÁNER Y VIDEO PROYECTORES. VIGENCIA DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIExpP2.pdf FOLIO: 650-709 LA LICITANTE PRESENTA ESCRITO LIBRE CON NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIExpP2.pdf FOLIO: 866
--	--	--	--	---

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: - LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET).	4	4	LA LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE REPORTES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. EN LA CUAL SE INCLUYE: CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO: 34759338_E_IIIIPROPT.PDF FOLIO: 867 - 871 I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. FOLIO: 867 - 868 II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. FOLIO: 868



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

·REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. ·ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). ·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO.	III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. FOLIO: 868 -869 IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: FOLIO: 869 1. REGISTRO Y CONTROL DE INCIDENTES ·LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET). FOLIO: 869 2. EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO ·REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. FOLIO: 869 -870 3. ENTREGA DEL EQUIPO FUNCIONAL ·ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). FOLIO: 870 4. CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN
--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. FOLIO:870 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO FOLIO:870 - 871 6. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MEDIANTE INDICADORES DE DESEMPEÑO 7. INFORMES Y EVIDENCIAS · SE ELABORARÁN INFORMES MENSUALES Y ACUMULATIVOS FOLIO: 871
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPOGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN. A.SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS	3	3	LA LICITANTE INCLUYE EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONEN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN CONTIENE LO SIGUIENTE: CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO: 34759338_E_IIIIPROPT.PDF FOLIO: 872 - 880 I.ACTIVIDADES A REALIZAR. 1. RECEPCIÓN Y REGISTRO DEL REPORTE DE FALLA 2. DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL EQUIPO. 3. EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO. 4. PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPLEMENTARIO. 6. MATERIALES A USAR.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: -CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			7. ENTREGA DEL EQUIPO Y CIERRE DEL SERVICIO. 8. ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO. FOLIO: 872-873 II.SECUENCIA. FOLIO: 873-874 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTADO DE AGUASCALIENTES FOLIO: 874 - 875 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTADO DE CHIHUAHUA FOLIO: 875-876 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTADO DE DURANGO FOLIO: 876-877 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTADO DE ZACATECAS FOLIO: 877-878 III.RECURSOS ASIGNADOS. RECURSOS HUMANOS RECURSOS TÉCNICOS RECURSOS TECNOLÓGICOS FOLIO: 878-879 IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. FOLIO: 879 V.DURACIÓN DEL PROYECTO. FOLIO: 879 - 880 VI.FECHA DE INICIO. FOLIO: 880 VII.FECHA DE CONCLUSIÓN FOLIO: 880
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE: 3.C.1.LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL	3	3	LA LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIR CON EL EQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN MEDIANTE LA PRESENTACIÓN EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TAL EFECTO POR EL IMSS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. 3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRÍZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: ·NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN ·TIEMPOS DE ATENCIÓN, ·MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) ·TELÉFONOS FIJOS ·TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS. PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.		ARCHIVO: 34759338_E_IIIPROPT.PDF FOLIO: 881 - 886 LA LICITANTE INCLUYE EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL CON LO SIGUIENTE: 3.C.1 LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. FOLIO: 881 - 882 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. FOLIO: 882 3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRÍZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: ·NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN ·TIEMPOS DE ATENCIÓN, ·MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) ·TELÉFONOS FIJOS ·TELÉFONOS CELULARES MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALACION DEL ESTADO DE ZACATECAS FOLIO: 883 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALACION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES FOLIO: 884 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALACION DEL ESTADO DE DURANGO FOLIO: 885 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALACION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
--	--	--	---



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				FOLIO: 886
--	--	--	--	------------

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.			
CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 8 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO: A. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:	8	8	LA LICITANTE PRESENTA LOS DOCUMENTO EN LOS QUE SE CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA CORRESPONDIENTE A LOS MÁS DE 3 CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR EL RUBRO II. EPXPERIECIA Y ESPECIALIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34759381_E_IVCUMPC.PDF FOLIO: 890 OFICIO N° 3401161400.CONTR/091/2021 FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2021 CANCELACIÓN DE FIANZA NO.1121-15092-2 DEL CONTRATO NO. C8M0114 EMITE: L.D.I. JOSÉ MANUEL ESCOBEDO VENEGAS TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL ZACATECAS FOLIO: 891 CARTA DE MANIFESTACIÓN EXPRESA DE CUMPLIMIENTO FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2021 LA PROVEEDORA ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL A EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS DE MUTUO ACUERDO, EJECUTADO DE MANERA CONTINUA DURANTE EL PERIODO DE SIETE MESES, COMPRENDIDO DEL 10 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020.



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

3 CONTRATOS: 8 PUNTOS 2 CONTRATOS: 5 PUNTOS 1 CONTRATO: 3 PUNTOS EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			EMITE: ERNESTO DÍAZ SAN GABRIEL GERENTE GENERAL (MULTITOLDOS) FOLIO: 892 OFICIO: NO. 089001150100/CAE/1425/2026 FECHA: 12 DE JUNIO DE 2026 LIBERACIÓN DE FIANZA 1121-17088-3 DEL CONTRATO CIM1779 EMITE: LIC. CLAUDIA BERENICE HERNÁNDEZ SALINAS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE FENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL CHIHUAHUA FOLIO: 899 OFICIO: NO. 089001150100/CONTR/1135/2021 FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2021 LIBERACIÓN DE FIANZA 1121-15759-6 DEL CONTRATO C9M0868 EMITE: LIC. CONSUELO ADRIANA HERNÁNDEZ GUEDEA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE FENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL CHIHUAHUA CARPETA: ANEXOS_GENÉRICOS ARCHIVO: 34759218_E_IIEXPP2.PDF FOLIO: 866 LA LICITANTE PRESENTA ESCRITO LIBRE CON NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.
--	--	--	--



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 1 (UNO)

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**, lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

SUBRUBRO: I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)

ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
I.A.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O	2	2	EL LICITANTE ACREDITA QUE LA PERSONA PROPUESTA COMO COORDINADOR DE SERVICIO PARA LA PARTIDA 1 CUENTA CON MÁS DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR MEDIANTE CURRICULUM VITAE DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PERFIL Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE,



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE , EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA.		DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO SIGUIENTE: NOMBRE: ANA ROSA SÁNCHEZ CUREÑO DOMICILIO: AV. BERRIOZÁBAL S/N, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO NÚMERO DE TELÉFONO: 55 34 89 90 81 CORREO ELECTRÓNICO: ANA.SANCHEZ.CURENO@GMAIL.COM NIVEL DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN INFORMÁTICA. EXPERIENCIA LABORAL SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PERIODO: 20/05/2023 – ACTUALIDAD PUESTO: COORDINADOR DE SOPORTE TI EXPERIENCIA TOTAL ACREDITADA APROXIMADA: MÁS DE 7 AÑOS. EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO COORDINADOR DE SOPORTE TI: DESDE MAYO DE 2023 A LA FECHA. PROYECTO: PROYECTO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA USUARIOS INTERNOS. ACTIVIDADES RELEVANTES AL PERFIL DE COORDINADOR DE SERVICIO: * ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS. * SEGURIDAD DE SISTEMAS, RECUPERACIÓN Y RESPALDO DE INFORMACIÓN. * IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ERP'S. * ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS. SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PERIODO: 01/10/2022 – 19/05/2023 PUESTO: LÍDER MESA DE AYUDA PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO.
--	---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.			MBA CONSULT MÉXICO PERIODO: 2018 – 2022 PUESTO: ANALISTA DE BASE DE DATOS ACTIVIDADES PRINCIPALES: * ACTUALIZACIÓN DE LAYOUT DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. * PROCESOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. * REVISIÓN DE INFORMACIÓN PARA PRE-CIERRE DE BASES. * ELABORACIÓN DE REPORTES DE VENTAS. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000007 PRESENTA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA QUE LA C. ANA ROSA SÁNCHEZ CUREÑO, CON NSS 92058811263, SE ENCUENTRA REGISTRADA DENTRO DE LA PLANTILLA LABORAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., OBSERVÁNDOSE UN MOVIMIENTO DE REINGRESO CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2022, CON LO CUAL ACREDITA QUE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL DE COORDINADOR DE SOPORTE TI FORMA PARTE DE LA PLANTILLA DEL LICITANTE, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUISITO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000008 Y 000009
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ CARTA SUSCRITA POR SU REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO.	SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EXHIBE CURRÍCULUM VITAE Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE UN TOTAL DE TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y TRES (33) PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 1, ACREDITANDO CON ELLO LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS, SE VERIFICÓ LA INFORMACIÓN RELATIVA A DATOS GENERALES, NIVEL DE ESTUDIOS, AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL, FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO. EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A CADA PERFIL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE EVALUACIÓN Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR POR PARTE DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIP1 FOLIO: 000014 A LA 000395 MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LICITANTE MANIFESTÓ CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, MISMOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: [TABLA ANTERIOR]. DE DICHS PERFILES, TREINTA Y
---	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA; QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		TRES (33) CORRESPONDEN AL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PARTIDA 1, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES. 1-ABRAHAM SANABRIA DIEGO 2-AGUILAR ESPINOSA DANIEL 3-AGUILAR FLORES YEIMI 4-BELLO CELIS BRANDON AXEL 5-CASTAÑEDA HUERTA NADIA BERENICE 6-CASTRO RODRÍGUEZ GRACIA 7-CERVANTES FRANCO BRENDA ALEXANDRA 8-CHÁVEZ SERRALDE MARÍA ISABEL 9-DELGADO RAMÍREZ GABRIEL 10-ESCOBAR BECERRA ERIKA VANESSA 11-ESTRADA RANGEL ERIKA CITLALI 12-EVANGELISTA JUÁREZ GERARDO ARMANDO 13-GALVÁN VILLANUEVA MONSERRAT 14-GARCÍA ARELLANO MARÍA ESTHER 15-GARCÍA MONROY MARÍA DE LOURDES 16-GIL MARTÍNEZ LUIS ÁNGEL 17-GONZÁLEZ CHÁVEZ MARÍA GRACIELA 18-GONZÁLEZ GARCÍA BRANDON 19-GONZÁLEZ LÓPEZ ERIKA DEL CARMEN 20-GONZÁLEZ PÉREZ PAMELA ISABEL 21-GUEVARA ZARCO LUIS JOAQUÍN 22-HERNÁNDEZ CASTRO URIEL SAÚL 23-HERNÁNDEZ GARRIDO JOHAN 24-HERNÁNDEZ JIMÉNEZ RODRIGO VIDAL 25-HERNÁNDEZ RAMÍREZ CHRISTOPHER 26-HINOJOSA SÁNCHEZ JENNIFER 27-JUÁREZ RÍOS ABRAHAM IMANOL 28-LARA AGUILAR ABIGAIL MARGARITA 29-LUGO MANCILLA GUSTAVO
--	---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				30.PÉREZ LÓPEZ PERLA MARGARITA 31.PINEDA CASTILLO VÍCTOR HUGO 32.SÁNCHEZ TREJO DIEGO RICARDO 33.SANTANA RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO 34.ARREGUÍN RODEA ALEJANDRA CATHYA 35. BÁRCENAS VÁZQUEZ MELANIE IVONNE CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000001 Y 000002
I.A.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO.	4	4	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL: 6867089 SA FAVOR DE ANA ROSA SÁNCHEZ CUREÑO QUE LA ACREDITA CON LICENCIATURA EN INFORMÁTICA. POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000010



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE	4	4	EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE REQUISITO AL PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE A TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y TRES (33) PERFILES REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 1, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN SU INCORPORACIÓN A LA PLANTILLA LABORAL. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y/O CÉDULAS PROFESIONALES PRESENTADOS, SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL PROPUESTO CUENTA CON EL NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO REQUERIDO, RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. ASIMISMO, LA INFORMACIÓN DETALLADA DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS PERFILES SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, PARA EFECTOS DE CONSULTA Y REVISIÓN POSTERIOR POR LAS INSTANCIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SÓLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		FOLIO: 000021 AL 000397 MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LICITANTE MANIFESTÓ CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, MISMO QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: [TABLA ANTERIOR]. DE DICHOS PERFILES, TREINTA Y TRES (33) CORRESPONDEN AL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PARTIDA 1, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES. 1-ABRAHAM SANABRIA DIEGO 2-AGUILAR ESPINOSA DANIEL 3-AGUILAR FLORES YEIMI 4-BELLO CELIS BRANDON AXEL 5.CASTAÑEDA HUERTA NADIA BERENICE 6.CASTRO RODRÍGUEZ GRACIA 7.CERVANTES FRANCO BRENDA ALEXANDRA 8.CHÁVEZ SERRALDE MARÍA ISABEL 9.DELGADO RAMÍREZ GABRIEL 10.ESCOBAR BECERRA ERIKA VANESSA 11.ESTRADA RANGEL ERIKA CITLALI 12.EVANGELISTA JUÁREZ GERARDO ARMANDO 13.GALVÁN VILLANUEVA MONSERRAT 14.GARCÍA ARELLANO MARÍA ESTHER 15.GARCÍA MONROY MARÍA DE LOURDES 16.GIL MARTÍNEZ LUIS ÁNGEL 17.GONZÁLEZ CHÁVEZ MARÍA GRACIELA 18.GONZÁLEZ GARCÍA BRANDON 19.GONZÁLEZ LÓPEZ ERIKA DEL CARMEN 20.GONZÁLEZ PÉREZ PAMELA ISABEL 21.GUEVARA ZARCO LUIS JOAQUÍN
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				22.HERNÁNDEZ CASTRO URIEL SAÚL 23.HERNÁNDEZ GARRIDO JOHAN 24.HERNÁNDEZ JIMÉNEZ RODRIGO VIDAL 25.HERNÁNDEZ RAMÍREZ CHRISTOPHER 26.HINOJOSA SÁNCHEZ JENNIFER 27.JUÁREZ RÍOS ABRAHAM IMANOL 28.LARA AGUILAR ABIGAIL MARGARITA 29.LUGO MANCILLA GUSTAVO 30.PÉREZ LÓPEZ PERLA MARGARITA 31.PINEDA CASTILLO VÍCTOR HUGO 32.SÁNCHEZ TREJO DIEGO RICARDO 33.SANTANA RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO 34.ARREGUÍN RODEA ALEJANDRA CATHYA 35. BARCENAS VÁZQUEZ MELANIE IVONNE CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000001 Y 000002
I.A.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PARTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO.	1	1	EL LICITANTE ACREDITA EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS DE LA PERSONA PROPUESTA PARA EL PERFIL DE COORDINADOR DE SERVICIO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TAL EFECTO POR EL IMSS: ITIL FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT * TITULAR: ANA ROSA SÁNCHEZ CUREÑO. * ORGANISMO EMISOR: AXELOS / PEOPLECERT. * CERTIFICACIÓN: ITIL FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT. * FECHA EFECTIVA: 18 DE DICIEMBRE DE 2014. * NÚMERO DE REGISTRO: 9980013507324126. * NÚMERO DE CERTIFICADO: GR750141219AS.



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	· COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PARTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO.	2	2	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000011 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO: 000012 SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO, TODA VEZ QUE EL LICITANTE PRESENTÓ LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS DEL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA QUE ÉSTE CUENTA CON CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LA EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE CADA PERFIL Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA OBRA EN LA PESTAÑA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA PARA SU CONSULTA Y REVISIÓN POSTERIOR LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE 1-ABRAHAM SANABRIA DIEGO 2-ACUILAR ESPINOSA DANIEL
--	--	---	---	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

• SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 1 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.	3-AGUILAR FLORES YEIMI 4-BELLO CELIS BRANDON AXEL 5.CASTAÑEDA HUERTA NADIA BERENICE 6.CASTRO RODRÍGUEZ GRACIA 7.CERVANTES FRANCO BRENDA ALEXANDRA 8.CHÁVEZ SERRALDE MARÍA ISABEL 9.DELGADO RAMÍREZ GABRIEL 10.ESCOBAR BECERRA ERIKA VANESSA 11.ESTRADA RANGEL ERIKA CITLALI 12.EVANGELISTA JUÁREZ GERARDO ARMANDO 13.GALVÁN VILLANUEVA MONSERRAT 14.GARCÍA ARELLANO MARÍA ESTHER 15.GARCÍA MONROY MARÍA DE LOURDES 16.GIL MARTÍNEZ LUIS ÁNGEL 17.GONZÁLEZ CHÁVEZ MARÍA GRACIELA 18.GONZÁLEZ GARCÍA BRANDON 19.GONZÁLEZ LÓPEZ ERIKA DEL CARMEN 20.GONZÁLEZ PÉREZ PAMELA ISABEL 21.GUEVARA ZARCO LUIS JOAQUÍN 22.HERNÁNDEZ CASTRO URIEL SAÚL 23.HERNÁNDEZ GARRIDO JOHAN 24.HERNÁNDEZ JIMÉNEZ RODRIGO VIDAL 25.HERNÁNDEZ RAMÍREZ CHRISTOPHER 26.HINOJOSA SÁNCHEZ JENNIFER 27.JUÁREZ RÍOS ABRAHAM IMANOL 28.LARA AGUILAR ABIGAIL MARGARITA 29.LUGO MANCILLA GUSTAVO 30.PÉREZ LÓPEZ PERLA MARGARITA 31.PINEDA CASTILLO VÍCTOR HUGO 32.SÁNCHEZ TREJO DIEGO RICARDO 33.SANTANA RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO 34.ARREGUÍN RODEA ALEJANDRA CATHYA
--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				35. BÁRCENAS VÁZQUEZ MELANIE IVONNE CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIP1 FOLIO: 000323 AL 000398
--	--	--	--	--

SUBRUBRO: I.B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS EVALUAR	A	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS
I.B.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO		EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO.	4	4
			PARTIDA 1 EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL. EL LICITANTE PRESENTA DIVERSAS FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025, IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS FISCALES ANTES SEÑALADOS, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CPU, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, VIDEOPROYECTORES, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO (SSD), CABLEADO ESTRUCTURADO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS Y DEMÁS ACCESORIOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EVIDENCIANDO CONTAR CON RECURSOS MATERIALES ACORDES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIP1 FOLIO: 000402 AL 000423	



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			DE IGUAL FORMA, PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO:000424 AL 000440
I.B.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	3	2	EL LICITANTE PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2025 PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT. Y ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			ACREDITANDO INGRESOS DE ALIMENTOS EL 20% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO:000441 AL 000508
--	---	--	--	--

SUBRUBRO: I.C) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SUBRUBRO: I.D) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
	DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.	0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIP1 EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

SUBRUBRO: I.E) IGUALDAD DE GÉNERO (1 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
	DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.	1	1	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIP1 EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VICENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORGA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785120_E_RUBROIPI FOLIO:000509
--	--	--	--

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
II. A). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MINIMI 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.	9	9	EL LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON MÁS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: EL LICITANTE ANEXA LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783557_E_RUBROIPI FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783557_E_RUBROIPI FOLIO: 000005 AL 000016



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE		CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783557_E_RUBROIIP1 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783557_E_RUBROIIP1 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO.1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783557_E_RUBROIIP1 FOLIO: 000274 AL 000295
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.	9	9	LA LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE 3 CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: EL LICITANTE ANEXA LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783555_E_RUBROIIP1B FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE.			OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783555_E_RUBROIPIB FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783555_E_RUBROIPIB FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783555_E_RUBROIPIB FOLIO: 000030 AL 000425
--	--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	• CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
--	--	--	--	--

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.

SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: - LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET).	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	·REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. ·ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). ·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO.		EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780101_E_RUBROIIIP1 FOLIO: 000001 AL 000011
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354

[Handwritten signature]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN. ASE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 6, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780101_E_RUBROIIIPI FOLIO: 000012 AL 000026
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE:	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

LOS RECURSOS HUMANOS.	3.C.1.LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. 3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: ·NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN ·TIEMPOS DE ATENCIÓN, ·MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) ·TELÉFONOS FIJOS ·TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS. PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.			DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO, INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES. ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780101_E_RUBROIIIPI FOLIO: 000027 AL 000038
------------------------------	--	--	--	---

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.

CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 1
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE	8	8	PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 8 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO: B. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE: 3 CONTRATOS: 8 PUNTOS 2 CONTRATOS: 5 PUNTOS 1 CONTRATO: 3 PUNTOS EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE,		SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783566_E_RUBROIVPI FOLIO:000004 PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783566_E_RUBROIVPI FOLIO:000006
---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.		PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)". ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783566_E_RUBROIVP1 FOLIO:000005
--	--	---

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 2 (DOS)

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**; lo anterior de conformidad con lo siguiente:



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 2
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

SUBRUBRO: I.a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)

ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
I.a.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA OFERTADA, QUIEN CUENTA CON EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ASIMISMO, PRESENTA EL CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, NIVEL DE ESTUDIOS MEDIANTE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA LABORAL, INDICANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO DESEMPEÑANDO FUNCIONES ACORDES AL PERFIL REQUERIDO.



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		DE IGUAL FORMA, EL LICITANTE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO FORMA PARTE DE SU PLANTILLA DE PERSONAL. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRE: LUIS ALFONSO GARCÍA SIGUENZA DOMICILIO: BLVD. DON PABLO NO. 283, M14 L9, FRACC. DON PABLO, C.P. 42182, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO. TELÉFONO: 5529804622 CORREO ELECTRÓNICO: alfonso_gsanchez86@hotmail.com NIVEL DE ESTUDIOS: CARRERA DE PROFESIONAL TÉCNICO EN INFORMÁTICA EXPERIENCIA ACREDITADA PARA EL PERFIL REQUERIDO PERFIL: COORDINADOR DE SERVICIO EXPERIENCIA ACREDITADA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. * PUESTO: COORDINADOR TÉCNICO DE SOPORTE * PERIODO: 01/10/2022 A LA ACTUALIDAD CYCSAS CONSULTORES, S.C. * PUESTO: ADMINISTRADOR LINUX * PERIODO: 12/2015 A 11/2021 BANAMEX * PUESTO: GERENTE DE SOPORTE DE OPERACIÓN * PERIODO: 07/2015 A 12/2015 SERVICIOS TÉCNICOS DE COBRANZA, S.A. DE C.V. * PUESTO: GERENTE DE TI * PERIODO: 04/2006 A 05/2015
--	---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				EXPERIENCIA TOTAL ACREDITADA EN ACTIVIDADES AFINES AL PERFIL DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA SE DESPRENDE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE ABRIL DE 2006 A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, EQUIVALENTE A APROXIMADAMENTE 19 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES, COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DONDE HA PARTICIPADO SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN FONACOT. REALIZACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE TICKETS MEDIANTE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS, MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO (SLA), ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS RELACIONADAS CON HARDWARE, SOFTWARE Y EQUIPOS DE CÓMPUTO, ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, GENERACIÓN DE REPORTES OPERATIVOS, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL PERSONAL DE SOPORTE. CYCSAS CONSULTORES, S.C. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE SERVICIOS DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMAS DE TICKETS, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE PLATAFORMAS LINUX EMPRESARIALES, GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, MONITOREO DE SERVICIOS, ATENCIÓN A INCIDENCIAS Y SOPORTE ESPECIALIZADO.
--	--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000006 Y 000007 EL LICITANTE ACREDITA LA RELACIÓN LABORAL DE LUIS ALFONSO GARCÍA SIGUENZA MEDIANTE CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE: * NSS: 45018427307 * PATRÓN: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. * FECHA DE ALTA: 01 DE OCTUBRE DE 2022 LA FECHA DE ALTA COINCIDE CON EL PERIODO LABORAL MANIFESTADO EN EL CURRÍCULUM VITAE PRESENTADO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000008 Y 000009
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, ACREDITA CONTAR CON UN TOTAL DE CUARENTA Y UN (41) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y NUEVE (39) PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 2, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES, CON LO QUE DEMUESTRA LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA.		DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS, SE VERIFICÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ACREDITA LOS DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS OFERTADAS, SU NIVEL DE ESTUDIOS, AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL, FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS, ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO, CONSTATÁNDOSE QUE CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y QUE FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA DEL LICITANTE. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTANA DENOMINADA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 2: 1. AGUILAR CAMPOS LIZET ABRIL 2. AGUILAR GARCÍA PATRICIA 3. AGUILAR URIBE JULIO CÉSAR 4. AGUSTÍN MÉNDEZ FERNANDA JOCELYN 5. ALCALÁ HERNÁNDEZ JORGE 6. ÁLVAREZ RUBIO TABATHA 7. AYALA MORALES DIEGO EDUARDO 8. BERMÚDEZ GARCÍA OLGA 9. CALZADILLA GARCÍA JOSÉ ALDAIR 10. CAMPOS FERNÁNDEZ ESTEFANY 11. CONTRERAS MARTÍNEZ ZELTZIN ANDREA
--	---	--	--



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		12. DOMÍNGUEZ ACOSTA DIANA PATRICIA 13. DOMÍNGUEZ COYOTZI ELIZABETH 14. FALCÓN GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO 15. JIMÉNEZ ORDÓÑEZ ZULEYMA 16. MANCERA SÁNCHEZ ALEJANDRA 17. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VERÓNICA 18. MARTÍNEZ LUCAS MONTSERRAT 19. MEJÍA GONZÁLEZ ROXANA ANGÉLICA 20. MEJÍA MORALES NORA EDITH 21. MENDIETA FONSECA IRIS MARÍA 22. MOGUEL MONTES MIRIAM JESSICA 23. MONTES RUBIO URIEL 24. NÚÑEZ HERNÁNDEZ NATHALY 25. OCOTITLA ESQUIVEL MELANY CARINA 26. OLGUÍN TREJO JUAN PABLO 27. ORTIZ ORTIZ ASTRID ALIGHIERI 28. PÉREZ MONTES ESTEFANÍA 29. RAMOS CUEVAS KARLA ARACELI 30. RUBIO MARTÍNEZ RICARDO AURELIO 31. SALAS RAMÍREZ JONATHAN SAÚL 32. SÁNCHEZ CANO HUGO 33. SÁNCHEZ MARTÍNEZ VÍCTOR HUGO 34. SANDOVAL VARGAS OSCAR ALEJANDRO 35. SOSA DEL TORO GUILLERMO JAVIER 36. TORRES MONTES DE OCA BETZABE 37. TREJO ORTEGA ALBERTO 38. TRUJILLO LUNA OSCAR 39. VELÁZQUEZ VÁZQUEZ LUIS LEONARDO 40. CAYTÁN GARCÍA CHRISTIAN GIOVANNY 41. CASTILLO GUTIÉRREZ ÁNGEL DE JESÚS
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RubroIP22 ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000014 a la 000464
I.a.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTACON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL.	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 2, QUIEN CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA/INGENIERÍA CONCLUIDOS, RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL PROFESIONISTA PROPUESTO ACREDITA EL NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, DOCUMENTOS QUE DEMUESTRAN LA CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES EXIGIDOS EN EL REQUISITO, ENCONTRÁNDOSE RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE CONSTATÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO RELATIVO AL GRADO ACADÉMICO DEL COORDINADOR DEL SERVICIO. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: EL LICITANTE PRESENTA CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 4906742, EXPEDIDA A FAVOR DE LUIS ALFONSO GARCÍA SIGUENZA, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE PROFESIONAL TÉCNICO EN



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			INFORMÁTICA, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON FECHA VISIBLE DE EXPEDICIÓN 18 DE OCTUBRE DE 2006. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubrolP21 FOLIO: 000010
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERÍA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 2 CUENTA CON EL NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS CUARENTA Y UN (41) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO PRESENTADOS POR EL LICITANTE, SE VERIFICÓ QUE CADA UNO ACREDITA EL NIVEL DE ESTUDIOS SOLICITADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, SEGÚN CORRESPONDE AL GRADO ACADÉMICO DE CADA PERFIL, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO, CARRERA TÉCNICA, LICENCIATURA O INGENIERÍA RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 7 "PERFIL DEL PROVEEDOR" DEL ANEXO TÉCNICO. EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO EL DOCUMENTO ACADÉMICO PRESENTADO



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	RECLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		PARA ACREDITAR EL NIVEL DE ESTUDIOS DE CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 2: 1. AGUILAR CAMPOS LIZET ABRIL 2. AGUILAR GARCÍA PATRICIA 3. AGUILAR URIBE JULIO CÉSAR 4. AGUSTÍN MÉNDEZ FERNANDA JOCELYN 5. ALCALÁ HERNÁNDEZ JORGE 6. ÁLVAREZ RUBIO TABATHA 7. AYALA MORALES DIEGO EDUARDO 8. BERMÚDEZ GARCÍA OLGA 9. CALZADILLA GARCÍA JOSÉ ALDAIR 10. CAMPOS FERNÁNDEZ ESTEFANY 11. CONTRERAS MARTÍNEZ ZELTZIN ANDREA 12. DOMÍNGUEZ ACOSTA DIANA PATRICIA 13. DOMÍNGUEZ COYOTZI ELIZABETH 14. FALCÓN GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO 15. JIMÉNEZ ORDÓÑEZ ZULEYMA 16. MANCERA SÁNCHEZ ALEJANDRA 17. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VERÓNICA 18. MARTÍNEZ LUCAS MONTSERRAT 19. MEJÍA GONZÁLEZ ROXANA ANGÉLICA 20. MEJÍA MORALES NORA EDITH 21. MENDIETA FONSECA IRIS MARÍA 22. MOGUEL MONTES MIRIAM JESSICA 23. MONTES RUBIO URIEL 24. NÚÑEZ HERNÁNDEZ NATHALY
--	---	--	---



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				25. OCOTITLA ESQUIVEL MELANY CARINA 26. OLGUÍN TREJO JUAN PABLO 27. ORTIZ ORTIZ ASTRID ALIGHIERI 28. PÉREZ MONTES ESTEFANÍA 29. RAMOS CUEVAS KARLA ARACELI 30. RUBIO MARTÍNEZ RICARDO AURELIO 31. SALAS RAMÍREZ JONATHAN SAÚL 32. SÁNCHEZ CANO HUGO 33. SÁNCHEZ MARTÍNEZ VÍCTOR HUGO 34. SANDOVAL VARGAS OSCAR ALEJANDRO 35. SOSA DEL TORO GUILLERMO JAVIER 36. TORRES MONTES DE OCA BETZABE 37. TREJO ORTEGA ALBERTO 38. TRUJILLO LUNA OSCAR 39. VELÁZQUEZ VÁZQUEZ LUIS LEONARDO 40. GAYTÁN GARCÍA CHRISTIAN GIOVANNY 41. CASTILLO GUTIÉRREZ ÁNGEL DE JESÚS LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RubroIP22 ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000019 AL 000465
I.a.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS	1	1	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 2 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO VIGENTE EN ITIL VERSIÓN 3 O SUPERIOR, EN NIVEL BÁSICO, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA PARA DICHO PERFIL.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: · CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PARTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. · COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PARTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			ASIMISMO, PRESENTA ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA OFERTADA CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN EN ITIL V3 O SUPERIOR, NIVEL BÁSICO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO CORRESPONDE AL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO, SE ENCUENTRA VIGENTE Y ACREDITA EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN SOLICITADO, POR LO QUE CUMPLE CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: ITIL FOUNDATION EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EXPEDIDO A FAVOR DE LUIS ALFONSO GARCÍA SIGUENZA, MEDIANTE EL CUAL ACREDITA HABER APROBADO LA CERTIFICACIÓN: * ITIL FOUNDATION EXAMINATION * ORGANISMO EMISOR: LOYALIST CERTIFICATION SERVICES * FECHA VISIBLE DEL CERTIFICADO: 15 DE FEBRERO DE 2013 CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000011 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000012
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA,	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 2 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. • SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIA DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIA DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA.	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA CADA UNO DE LOS CUARENTA Y UN (41) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO OFERTADOS, SE VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE AL PERSONAL PROPUESTO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA CANTIDAD DE CONSTANCIAS REQUERIDAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS PRESENTADOS POR CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 2: 1. AGUILAR CAMPOS LIZET ABRIL 2. AGUILAR GARCÍA PATRICIA 3. AGUILAR URIBE JULIO CÉSAR 4. AGUSTÍN MÉNDEZ FERNANDA JOCELYN 5. ALCALÁ HERNÁNDEZ JORGE 6. ÁLVAREZ RUBIO TABATHA
--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			7. AYALA MORALES DIEGO EDUARDO 8. BERMÚDEZ GARCÍA OLGA 9. CALZADILLA GARCÍA JOSÉ ALDAIR 10. CAMPOS FERNÁNDEZ ESTEFANY 11. CONTRERAS MARTÍNEZ ZELTZIN ANDREA 12. DOMÍNGUEZ ACOSTA DIANA PATRICIA 13. DOMÍNGUEZ COYOTZI ELIZABETH 14. FALCÓN GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO 15. JIMÉNEZ ORDÓÑEZ ZULEYMA 16. MANCERA SÁNCHEZ ALEJANDRA 17. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ VERÓNICA 18. MARTÍNEZ LUCAS MONTSERRAT 19. MEJÍA GONZÁLEZ ROXANA ANGÉLICA 20. MEJÍA MORALES NORA EDITH 21. MENDIETA FONSECA IRIS MARÍA 22. MOGUEL MONTES MIRIAM JESSICA 23. MONTES RUBIO URIEL 24. NÚÑEZ HERNÁNDEZ NATHALY 25. OCOTITLA ESQUIVEL MELANY CARINA 26. OLCUÍN TREJO JUAN PABLO 27. ORTIZ ORTIZ ASTRID ALIGHIERI 28. PÉREZ MONTES ESTEFANÍA 29. RAMOS CUEVAS KARLA ARACELI 30. RUBIO MARTÍNEZ RICARDO AURELIO 31. SALAS RAMÍREZ JONATHAN SAÚL 32. SÁNCHEZ CANO HUGO 33. SÁNCHEZ MARTÍNEZ VÍCTOR HUGO 34. SANDOVAL VARGAS OSCAR ALEJANDRO 35. SOSA DEL TORO GUILLERMO JAVIER 36. TORRES MONTES DE OCA BETZABE 37. TREJO ORTEGA ALBERTO 38. TRUJILLO LUNA OSCAR
--	--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

				39. VELÁZQUEZ VÁZQUEZ LUIS LEONARDO 40. GAYTÁN GARCÍA CHRISTIAN GIOVANNY 41. CASTILLO GUTIÉRREZ ÁNGEL DE JESÚS LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RubroIP22 ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 FOLIO: 000021 AL 000468
--	--	--	--	--

SUBRUBRO: I.b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
I.b.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES.	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL. EL LICITANTE PRESENTA DIVERSAS FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025, IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS FISCALES ANTES SEÑALADOS, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CPU, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, VIDEOPROYECTORES, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO (SSD), CABLEADO ESTRUCTURADO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS Y DEMÁS ACCESORIOS



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	• EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EVIDENCIANDO CONTAR CON RECURSOS MATERIALES ACORDES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RUBROIP22 FOLIO:000470 AL 000491 PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RubroIP22 FOLIO:000492 al 000508
I.b.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).	3	2	DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT. Y ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			EN LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026 SE OBSERVA: DEMUESTRA QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RubroIP22 FOLIO:000509 al 000576
--	--	--	--	---

SUBRUBRO: I.c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO.		0.5	0	NO PRESENTA LA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS POR LO QUE NO ACREDITA DICHO REQUISITO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubroIP21 Y 34785180_E_RubroIP22





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.			
---	--	--	--

SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR LO CUAL NO ACREDITA DICHO REQUISITO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785179_E_RubrolP21 Y 34785180_E_RubrolP22

SUBRUBRO: I.e) IGUALDAD DE GENERO (1 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		1	1	EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VIGENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.





Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORGA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785180_E_RUBROIP22 FOLIO:000577
--	--	--	---

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMO 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE NATURALEZA SIMILAR A LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y EL CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ EL PERIODO EFECTIVO DE EXPERIENCIA ACREDITADO POR EL LICITANTE, CONSIDERANDO



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O		ÚNICAMENTE LA VIGENCIA CONCLUIDA DE LOS CONTRATOS QUE SE ENCONTRABAN EN EJECUCIÓN Y EVITANDO LA DOBLE CONTABILIZACIÓN DE PERIODOS TRASLAPADOS ENTRE CONTRATOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. COMO RESULTADO DE DICHO ANÁLISIS, SE DETERMINÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA EXPERIENCIA CONTINUA NECESARIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA DETERMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES TRASLAPES DE VIGENCIA Y EL PERIODO DE EXPERIENCIA EFECTIVAMENTE COMPUTADO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “EXPERIENCIA DEL LICITANTE” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA: ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34783682_E_RubrolIP2 FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL
--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			ARCHIVO:34783682_E_RubrolIP2 FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783682_E_RubrolIP2 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783682_E_RubrolIP2 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO.1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783682_E_RubrolIP2 FOLIO: 000274 AL 000295
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA SU ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD	SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, CLIENTE O BENEFICIARIO, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLEN CON LA VIGENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y ACREDITAN LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS SOLICITADAS, DETERMINÁNDOSE QUE REÚNE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN, LA VIGENCIA Y LOS ELEMENTOS QUE SUSTENTAN LA ESPECIALIDAD ACREDITADA POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783686_E_RubrolIP2b
---	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	• CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.		FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783686_E_RubrolIP2b FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783686_E_RubrolIP2b FOLIO: 000017 al 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783686_E_RubrolIP2b FOLIO: 000030 al 000425
--	---	--	---



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.		PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE			
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: - LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET). - REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERAN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. - ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES LA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO).	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA DE TRABAJO ARCHIVO: 34780171_E_RUBROIIIP2 FOLIO: 000001 AL 000011



2026
Bicentenario de la
Revolución Mexicana

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	A. SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: · CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. · CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. · CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO: 34780171_E_RUBROIIIP2 FOLIO: 000012 AL 000032
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE: 3.C.1. LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2. ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. 3.C.3. MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: · NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN · TIEMPOS DE ATENCIÓN, · MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) · TELÉFONOS FIJOS	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO, INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES. ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	•TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS. PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.			CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780171_E_RubroIIP2 FOLIO: 000033 AL 000047
--	---	--	--	--

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.

CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 2
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA	8	8	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y ADECUADO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL NÚMERO DE CONTRATO, VIGENCIA, OBJETO, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE CORROBORÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LA



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ **8 PUNTOS** POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO:

C. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

3 CONTRATOS: 8 PUNTOS
2 CONTRATOS: 5 PUNTOS
1 CONTRATO: 3 PUNTOS

EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.

PARTE CONTRATANTE HIZO CONSTAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, TALES COMO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTACIONES EXPRESAS DE CUMPLIMIENTO, CARTAS DE SATISFACCIÓN U OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS EQUIVALENTES, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN.

EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ACREDITAN QUE LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS DE MANERA OPORTUNA Y SATISFACTORIA, CUMPLIÉNDOSE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO.

EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN.

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO:

PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

		VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783693_E_RUBROIVP2 FOLIO:000004 PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783693_E_RUBROIVP2 FOLIO:000006 PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL
--	--	---



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

		HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA LAS 35 OOAD’S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)”. ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783693_E_RubroIVP2 FOLIO: 000005
--	--	--





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 3 (TRES)

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 3
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)				
SUBRUBRO: I.a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 3
I.a.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD’S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL”, CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 3, QUIEN CUENTA CON EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MAS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA.		ASIMISMO, PRESENTA EL CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, NIVEL DE ESTUDIOS MEDIANTE TITULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA LABORAL, INDICANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO DESEMPEÑANDO FUNCIONES ACORDES AL PERFIL REQUERIDO. DE IGUAL FORMA, EL LICITANTE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO FORMA PARTE DE SU PLANTILLA DE PERSONAL. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ACREDITA UNA EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRE: ALEJANDRO ARTURO ESPINOSA CHÁVEZ DOMICILIO: C. PASEO MARGARITAS Z 01 M 072 L 05, AMPLIACIÓN BUGAMBILIAS, JIUTEPEC, MORELOS, C.P. 62550. NÚMERO DE TELÉFONO: 55 3522 8333 CORREO ELECTRÓNICO: alexandro_e@yahoo.com NIVEL DE ESTUDIOS: TÍTULO DE INGENIERO EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD CULHUACÁN.
--	--	---





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: APROXIMADAMENTE 19 AÑOS Y 6 MESES DE EXPERIENCIA EN SOPORTE TÉCNICO, TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CONSIDERANDO EXPERIENCIA DEL 14 DE AGOSTO DE 2006 AL 05 DE AGOSTO DE 2018 EN SEA SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA, DEL 28 DE AGOSTO DE 2018 AL 15 DE FEBRERO DE 2026 EN ATENTO Y DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 A LA FECHA EN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PROYECTOS Y EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PERFIL REQUERIDO: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PERIODO: 16 DE FEBRERO DE 2026 – ACTUALIDAD PUESTO: COORDINADOR DE SOPORTE TÉCNICO PROYECTO: PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO EN AON. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * COORDINACIÓN DEL SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. * IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. * ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES FÍSICOS Y VIRTUALES. * IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES BASADAS EN NUBE. * RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO MÓVILES Y FIJOS. * IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SEGURIDAD PERIMETRAL. ATENTO PERIODO: 28 DE AGOSTO DE 2018 – 15 DE FEBRERO DE 2026 PUESTO: ANALISTA DE MESA DE AYUDA PROYECTO: PROYECTO DE INSTALACIÓN DE IMPRESORAS DE RED. ACTIVIDADES RELACIONADAS:
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

			* SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. * ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. * IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES BASADAS EN NUBE. * ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES FÍSICOS Y VIRTUALES. * ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS. SEA SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA PERIODO: 14 DE AGOSTO DE 2006 – 05 DE AGOSTO DE 2018 PUESTO: GERENTE DE SOPORTE TÉCNICO Y COMUNICACIONES PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y CENTROS DE DATOS. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE DATOS. * IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS SERVICE DESK. * ADMINISTRACIÓN DE REDES LAN, WAN Y SEGURIDAD PERIMETRAL. * IMPLEMENTACIÓN DE SERVIDORES VIRTUALES Y SOLUCIONES DE ALMACENAMIENTO. * ADMINISTRACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroIP3 FOLIO: 000006 Y 000007 EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS “IMSS DESDE SU EMPRESA”, CORRESPONDIENTE AL PATRÓN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CON RFC STA010809NI7 Y REGISTRO PATRONAL Y6440788104. EN LA RELACIÓN DE MOVIMIENTOS OPERADOS APARECE ESPINOSA CHAVEZ ALEJANDRO ARTURO, CON NSS 70907355385, SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$477.97 Y FECHA DE MOVIMIENTO
--	--	--	---



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

			16/02/2026, LO QUE ACREDITA SU REGISTRO ANTE EL IMSS CON DICHO PATRÓN A PARTIR DE ESA FECHA.
			CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroiP3 FOLIO: 000008 Y 000009
PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERA CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, ACREDITA CONTAR CON UN TOTAL DE VEINTINUEVE (29) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS VEINTISIETE (27) PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 3, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES, CON LO QUE DEMUESTRA LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS, SE VERIFICÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ACREDITA LOS DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS OFERTADAS, SU NIVEL DE ESTUDIOS, AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL, FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS, ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO, CONSTATÁNDOSE QUE CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y QUE FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA DEL LICITANTE.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTANA DENOMINADA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 3: 1. CARRERA GARCÍA JOSÉ RAMÓN 2. CHAINE IBARRA CÉSAR DANIEL 3. DE LA TORRE HERRERA ERIKA 4. DÍAZ MALDONADO ALAN 5. GARCÍA BRAVO DIEGO GIOVANNI 6. GODÍNEZ MANZANO MARAVILLA BELLANEYRA 7. GONZÁLEZ VALLEJO GABRIEL 8. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EUNICE 9. GUTIÉRREZ LOERA DIEGO 10. HERNÁNDEZ LÓPEZ JESÚS ALEJANDRO 11. HERNÁNDEZ MENDOZA DANIEL 12. HUERTA ROMERO MARÍA FERNANDA 13. LÓPEZ COLÍN MARÍA ESTHER 14. MARTÍNEZ MÁRQUEZ BRENDA ALEJANDRA 15. MENDOZA CRISPÍN ERIKA YANIN 16. MORALES HERNÁNDEZ CHRISTOPHER 17. NOGUERON NOGUERON CLAUDIA ANGÉLICA 18. NOGUEZ CRESPO ALEXIS JARED 19. OSORIO HERNÁNDEZ BRENDA 20. OSORIO SOSA THELMA EDITH 21. PEÑA MORALES ADRIANA CINDY 22. PÉREZ FERNÁNDEZ ISAAC 23. PÉREZ MAGAÑA LEONARDO
---	--	--



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				24. PLUMA ALVARADO ALAN MARTÍN 25. POLANCO BACAB JOSÉ EDUARDO 26. PRADO NAVA ABI ITZEL 27. RAMÍREZ OLEA GERARDO 28. CLAVEL LAREDO ÁNGELES GUADALUPE 29. CORONA ROSILES JOSÉ ABRAHAM LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubrolP3 FOLIO: 000014 a la 000464
I.a.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 3, QUIEN CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA/INGENIERÍA CONCLUIDOS, RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL PROFESIONISTA PROPUESTO ACREDITA EL NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, DOCUMENTOS QUE DEMUESTRAN LA CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES EXIGIDOS EN EL REQUISITO Y QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE CONSTATÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE A LA PERSONA PROPUESTA COMO COORDINADOR DEL SERVICIO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO RELATIVO AL GRADO ACADÉMICO DEL COORDINADOR DEL SERVICIO PARA LA PARTIDA 3. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: TÍTULO PROFESIONAL EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, A NOMBRE DE ALEJANDRO ARTURO ESPINOSA CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA EL GRADO DE INGENIERO EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA, EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2000, ACREDITANDO HABER CONCLUIDO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD CULHUACÁN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroIP3 FOLIO: 000010 y 000011
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 3 CUENTA CON EL NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS VEINTINUEVE (29) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO PRESENTADOS POR EL LICITANTE, SE VERIFICÓ QUE CADA UNO ACREDITA EL NIVEL DE ESTUDIOS SOLICITADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, SEGÚN CORRESPONDE AL GRADO ACADÉMICO DE CADA PERFIL, CONSTATÁNDOSE QUE LA



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO, CARRERA TÉCNICA, LICENCIATURA O INGENIERÍA RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 7 "PERFIL DEL PROVEEDOR" DEL ANEXO TÉCNICO. EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO EL DOCUMENTO ACADÉMICO PRESENTADO PARA ACREDITAR EL NIVEL DE ESTUDIOS DE CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 3: 1. CARRERA GARCÍA JOSÉ RAMÓN 2. CHAINE IBARRA CÉSAR DANIEL 3. DE LA TORRE HERRERA ERIKA 4. DÍAZ MALDONADO ALAN 5. GARCÍA BRAVO DIEGO GIOVANNI 6. GODÍNEZ MANZANO MARAVILLA BELLANEYRA 7. GONZÁLEZ VALLEJO GABRIEL 8. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EUNICE 9. GUTIÉRREZ LOERA DIEGO 10. HERNÁNDEZ LÓPEZ JESÚS ALEJANDRO 11. HERNÁNDEZ MENDOZA DANIEL 12. HUERTA ROMERO MARÍA FERNANDA
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

				13. LÓPEZ COLÍN MARÍA ESTHER 14. MARTÍNEZ MÁRQUEZ BRENDA ALEJANDRA 15. MENDOZA CRISPÍN ERIKA YANIN 16. MORALES HERNÁNDEZ CHRISTOPHER 17. NOGUERON NOGUERON CLAUDIA ANGÉLICA 18. NOGUEZ CRESPO ALEXIS JARED 19. OSORIO HERNÁNDEZ BRENDA 20. OSORIO SOSA THELMA EDITH 21. PEÑA MORALES ADRIANA CINDY 22. PÉREZ FERNÁNDEZ ISAAC 23. PÉREZ MAGAÑA LEONARDO 24. PLUMA ALVARADO ALAN MARTÍN 25. POLANCO BACAB JOSÉ EDUARDO 26. PRADO NAVA ABI ITZEL 27. RAMÍREZ OLEA GERARDO 28. CLAVEL LAREDO ÁNGELES GUADALUPE 29. CORONA ROSILES JOSÉ ABRAHAM LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO:34785078_E_RubroiP3 FOLIO: 000019 AL 000465	
1.a.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINDOR DEL SERVICIO POR PARTIDA	EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTACON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS	1	1	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 3 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO VIGENTE EN ITIL VERSIÓN 3 O SUPERIOR, EN NIVEL BÁSICO, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA PARA DICHO PERFIL.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: · CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. · COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		ASIMISMO, PRESENTA ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 3 CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN EN ITIL V3 O SUPERIOR, NIVEL BÁSICO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO CORRESPONDE AL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO, SE ENCUENTRA VIGENTE, FUE EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA OFERTADA Y ACREDITA EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN SOLICITADO, POR LO QUE CUMPLE CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: PRESENTA CERTIFICADO ITIL® FOUNDATION EXAMINATION EMITIDO POR LOYALIST CERTIFICATION SERVICES A NOMBRE DE ALEJANDRO ESPINOSA, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2012, MEDIANTE EL CUAL ACREDITA HABER DEMOSTRADO LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN ITIL FOUNDATION. EL CERTIFICADO IDENTIFICA AL CANDIDATO CON EL NÚMERO 948963 Y CUENTA CON EL NÚMERO DE ACREDITACIÓN 00032796. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroIP3 FOLIO: 000012 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroIP3 FOLIO: 000013
--	---	--	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. - SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. - SE OTORGARÁN 1 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. - SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 3 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA CADA UNO DE LOS VEINTINUEVE (29) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO OFERTADOS, SE VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE AL PERSONAL PROPUESTO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA CANTIDAD DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS REQUERIDAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS PRESENTADOS POR CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 3: 1. CARRERA GARCÍA JOSÉ RAMÓN
--	---	---	---	---



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		2. CHAINE IBARRA CÉSAR DANIEL 3. DE LA TORRE HERRERA ERIKA 4. DÍAZ MALDONADO ALAN 5. GARCÍA BRAVO DIEGO GIOVANNI 6. GODÍNEZ MANZANO MARAVILLA BELLANEYRA 7. GONZÁLEZ VALLEJO GABRIEL 8. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EUNICE 9. GUTIÉRREZ LOERA DIEGO 10. HERNÁNDEZ LÓPEZ JESÚS ALEJANDRO 11. HERNÁNDEZ MENDOZA DANIEL 12. HUERTA ROMERO MARÍA FERNANDA 13. LÓPEZ COLÍN MARÍA ESTHER 14. MARTÍNEZ MÁRQUEZ BRENDA ALEJANDRA 15. MENDOZA CRISPÍN ERIKA YANIN 16. MORALES HERNÁNDEZ CHRISTOPHER 17. NOGUERON NOGUERON CLAUDIA ANGÉLICA 18. NOGUEZ CRESPO ALEXIS JARED 19. OSORIO HERNÁNDEZ BRENDA 20. OSORIO SOSA THELMA EDITH 21. PEÑA MORALES ADRIANA CINDY 22. PÉREZ FERNÁNDEZ ISAAC 23. PÉREZ MACAÑA LEONARDO 24. PLUMA ALVARADO ALAN MARTÍN 25. POLANCO BACAB JOSÉ EDUARDO 26. PRADO NAVA ABI ITZEL 27. RAMÍREZ OLEA GERARDO 28. CLAVEL LAREDO ÁNGELES GUADALUPE 29. CORONA ROSILES JOSÉ ABRAHAM LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA:
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroIP3 FOLIO: 000021 AL 000468
SUBRUBRO: I.b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 3
I.b.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS.). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO.	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL. EL LICITANTE PRESENTA DIVERSAS FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025, IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS FISCALES ANTES SEÑALADOS, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CPU, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, VIDEOPROYECTORES, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO (SSD), CABLEADO ESTRUCTURADO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS Y DEMÁS ACCESORIOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EVIDENCIANDO CONTAR CON RECURSOS MATERIALES ACORDES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO. CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RUBROIP3 FOLIO: 000367 AL 000388



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			DE IGUAL FORMA, PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RUBROIP3 FOLIO:000389 AL 000405
I.b.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL	3	2	DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT. Y ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026. EN LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026 SE OBSERVA:



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			DEMUESTRA QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RUBROI3 FOLIO:000406 AL 000473
--	--	--	--	--

SUBRUBRO: I.c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 3
A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	NO PRESENTA LA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS POR LO QUE NO ACREDITA DICHO REQUISITO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroiP3



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 3
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.		0.5	0	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR LO CUAL NO ACREDITA DICHO REQUISITO
NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.				CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RubroIP3
SUBRUBRO: I.e) IGUALDAD DE GÉNERO (1 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 3
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO.		1	1	EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VIGENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029.
COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO.				
SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO				
NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.				DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORGA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785078_E_RUBROIP3 FOLIO:000474
--	--	--	--

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 3
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMO 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y EL CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ EL PERÍODO EFECTIVO DE EXPERIENCIA ACREDITADO POR EL LICITANTE, CONSIDERANDO



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA	ÚNICAMENTE LA VIGENCIA CONCLUIDA DE LOS CONTRATOS QUE SE ENCONTRABAN EN EJECUCIÓN Y EVITANDO LA DOBLE CONTABILIZACIÓN DE PERIODOS TRASLAPADOS ENTRE CONTRATOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. COMO RESULTADO DE DICHO ANÁLISIS, SE DETERMINÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA EXPERIENCIA CONTINUA NECESARIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA DETERMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES TRASLAPES DE VIGENCIA Y EL PERIODO DE EXPERIENCIA EFECTIVAMENTE COMPUTADO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783911_E_RubrolIP3 FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021
--	--



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783911_E_RubrolIP3 FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783911_E_RubrolIP3 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783911_E_RubrolIP3 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO.1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783911_E_RubrolIP3 FOLIO: 000274 AL 000295
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA SU ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, CLIENTE O BENEFICIARIO, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLEN CON LA VIGENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y ACREDITAN LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS SOLICITADAS, DETERMINÁNDOSE QUE REÚNE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN, LA VIGENCIA Y LOS ELEMENTOS QUE SUSTENTAN LA ESPECIALIDAD ACREDITADA POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO
---	--



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.		PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783915_E_RubrolIP3b FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783915_E_RubrolIP3b FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783915_E_RubrolIP3b FOLIO: 000017 al 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34783915_E_RubrolIP3b FOLIO: 000030 al 000425
--	---	--	---



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: - LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET). - REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. - ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO).	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO: 34780164_E_RUBROIIIIP3 FOLIO: 000001 AL 000011



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 3, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	ASE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: -CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780164_E_RUBROIIP3 FOLIO: 000012 AL 000027
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE: 3.C.1 LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. 3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: -NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN -TIEMPOS DE ATENCIÓN, -MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) -TELÉFONOS FIJOS	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO, INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES. ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS . PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.			CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780164_E_RUBROIIIIP3 FOLIO: 000028 AL 000037
---	--	--	--

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.		PARTIDA 3	
CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE		PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA		8	8
			EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y ADECUADO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL NÚMERO DE CONTRATO, VIGENCIA, OBJETO, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE CORROBORÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LA



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ **8 PUNTOS** POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO:

D. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

3 CONTRATOS: 8 PUNTOS
2 CONTRATOS: 5 PUNTOS
1 CONTRATO: 3 PUNTOS

EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.

PARTE CONTRATANTE HIZO CONSTAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, TALES COMO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTACIONES EXPRESAS DE CUMPLIMIENTO, CARTAS DE SATISFACCIÓN U OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS EQUIVALENTES, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN.

EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ACREDITAN QUE LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS DE MANERA OPORTUNA Y SATISFACTORIA, CUMPLIÉNDOSE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO.

EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN.

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO:

PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783899_E_RUBROIVP3 FOLIO:000004 PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783899_E_RUBROIVP3 FOLIO:000006 PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)". ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34783899_E_RUBROIVP3 FOLIO:000005
--	--	--	---

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 4 (CUATRO)

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.**, **CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 4
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)		PUNTOS A OTORGAR		PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
SUBRUBRO: I.a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)					
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE				
I.a.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE:	2		2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 4, QUIEN CUENTA CON EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ASIMISMO, PRESENTA EL CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, NIVEL DE ESTUDIOS MEDIANTE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA LABORAL, INDICANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO DESEMPEÑANDO FUNCIONES ACORDES AL PERFIL REQUERIDO. DE IGUAL FORMA, EL LICITANTE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO FORMA PARTE DE SU PLANTILLA DE PERSONAL.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	• DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTO A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ACREDITA UNA EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRE: VERÓNICA TREJO COLLADO DOMICILIO: ESTRONCIO MZ. 3, LT. 5, COL. PARAJE SAN JUAN, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO. NÚMERO DE TELÉFONO: 55 8674 3504 CORREO ELECTRÓNICO: vero.trejo@gmail.com NIVEL DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, ACREDITADA MEDIANTE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN), UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA), DE FECHA 17 DE ENERO DE 2025. AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: APROXIMADAMENTE 13 AÑOS Y 10 MESES DE EXPERIENCIA EN SOPORTE TÉCNICO E INFORMÁTICA, CONSIDERANDO EXPERIENCIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO Y DEL 1 DE OCTUBRE DE 2022 A LA ACTUALIDAD EN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PROYECTOS Y EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PERFIL REQUERIDO SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PERIODO: 01 DE OCTUBRE DE 2022 - ACTUALIDAD PUESTO: COORDINADORA DE SOPORTE TÉCNICO
--	---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			PROYECTO: PROYECTO PERMANENTE DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA USUARIOS INTERNOS Y ADMINISTRACIÓN DE TELEFONÍA. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE CÓMPUTO (LIMPIEZA, ANÁLISIS, ENSAMBLAJE). * CAMBIOS DE VLAN. * INSTALACIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS XP, 7, VISTA, 8 Y 10. * PARTICIONADO Y CLONACIÓN DE DISCOS DUROS. * CREACIÓN DE IMÁGENES DE SISTEMAS. * CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS EXTERNOS. * ALTAS, BAJAS Y CONFIGURACIÓN DE USUARIOS EN ACTIVE DIRECTORY. * ADMINISTRACIÓN DE WSUS. * CONFIGURACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. * PRUEBAS DE RED. * MESA DE AYUDA. * CONFIGURACIÓN DE TELÉFONOS Y SWITCHES. * APLICACIÓN DE HARDENING. * AUDITORÍAS PCI Y GSP. DELEGACIÓN IZTACALCO PERIODO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PUESTO: SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PROYECTO: PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA ESCUELAS DE LA SECCIÓN 3. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO. * LIMPIEZA, ANÁLISIS Y ENSAMBLAJE DE EQUIPOS.
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

				* CAMBIOS DE VLAN. * INSTALACIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS XP, 7, VISTA, 8 Y 10. * PARTICIONADO Y CLONACIÓN DE DISCOS DUROS. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubrolP4 FOLIO: 000005 PRESENTA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS “IMSS DESDE SU EMPRESA”, CORRESPONDIENTE AL PATRÓN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CON RFC STA010809NI7 Y REGISTRO PATRONAL Y6440788104. EN LA RELACIÓN DE MOVIMIENTOS OPERADOS APARECE TREJO COLLADO VERONICA, CON NSS 19148920630, SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$711.97 Y FECHA DE MOVIMIENTO 01/10/2022, LO QUE ACREDITA SU REGISTRO ANTE EL IMSS CON DICHO PATRÓN A PARTIR DE ESA FECHA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubrolP4 FOLIO: 000006 Y 000007
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, ACREDITA CONTAR CON UN TOTAL DE CATORCE (14) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, DE LOS CUALES DOCE (12) CORRESPONDEN AL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PARTIDA 4, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES, CON LO QUE



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1, PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN: 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA.		DEMUESTRA LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS, SE VERIFICÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ACREDITA LOS DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS OFERTADAS, SU NIVEL DE ESTUDIOS, AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL, FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS, ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO, CONSTATÁNDOSE QUE CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y QUE FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA DEL LICITANTE. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 4: 1. LUIS ENRIQUE ESQUIVEL FLORENCIO 2. JUAN MARTINI DÍAZ 3. GERARDO RAMÍREZ SOLÍS 4. ENRIQUE JAVIER RAMÍREZ TORIZ 5. CARLOS ALBERTO RAMOS MOLINA 6. MAYRA ROMERO DE LA ROSA 7. RICARDO ESTEBAN SABINO PÉREZ 8. YANDERY SALINAS GUERRA 9. MARÍA FERNANDA SANDOVAL HERNÁNDEZ 10. DAYRA KARINA SANTIAGO MONTIEL
--	---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN. 1 PUNTO A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.			11. AYLIN CELESTE TEJEDA VILLEGAS 12. DIANA VIANNEY VELASCO GARCÍA 13. JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ SANTIS 14. GILBERTO LEGORRETA REBOLLO LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubroiP4 FOLIO: 000012 a la 000125
I.a.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA); LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 4, QUIEN CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA/INGENIERÍA CONCLUIDOS, RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL PROFESIONISTA PROPUESTO ACREDITA EL NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, DOCUMENTOS QUE DEMUESTRAN LA CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES EXIGIDOS EN EL REQUISITO Y QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE CONSTATÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE A LA PERSONA PROPUESTA COMO COORDINADOR DEL SERVICIO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL LICITANTE



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS	4	4	ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO RELATIVO AL GRADO ACADÉMICO DEL COORDINADOR DEL SERVICIO PARA LA PARTIDA 4. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: PRESENTA ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN), UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA), MEDIANTE LA CUAL ACREDITÓ LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, HABIENDO APROBADO EL EXAMEN PROFESIONAL BAJO LA OPCIÓN DE TITULACIÓN POR SEMINARIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubroIP4 FOLIO: 000008 EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 4 CUENTA CON EL NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS CATORCE (14) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO PRESENTADOS POR EL LICITANTE, SE VERIFICÓ QUE CADA UNO ACREDITA EL NIVEL DE ESTUDIOS SOLICITADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, SEGÚN CORRESPONDE AL GRADO ACADÉMICO DE CADA PERFIL, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO, CARRERA TÉCNICA,
--	---	---	---	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		LICENCIATURA O INGENIERÍA RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 7 "PERFIL DEL PROVEEDOR" DEL ANEXO TÉCNICO. EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO EL DOCUMENTO ACADÉMICO PRESENTADO PARA ACREDITAR EL NIVEL DE ESTUDIOS DE CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 4: 1. LUIS ENRIQUE ESQUIVEL FLORENCIO 2. JUAN MARTINI DÍAZ 3. GERARDO RAMÍREZ SOLÍS 4. ENRIQUE JAVIER RAMÍREZ TORIZ 5. CARLOS ALBERTO RAMOS MOLINA 6. MAYRA ROMERO DE LA ROSA 7. RICARDO ESTEBAN SABINO PÉREZ 8. YANDERY SALINAS GUERRA 9. MARÍA FERNANDA SANDOVAL HERNÁNDEZ 10. DAYRA KARINA SANTIAGO MONTIEL 11. AYLIN CELESTE TEJEDA VILLEGAS 12. DIANA VIANNEY VELASCO GARCÍA 13. JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ SANTIS 14. GILBERTO LEGORRETA REBOLLO
---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO:334785048_E_RubroIP4 FOLIO: 000031 AL 000126
I.a.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) EL COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PARTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PARTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO.	1	1	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 4 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO VIGENTE EN ITIL VERSIÓN 3 O SUPERIOR, EN NIVEL BÁSICO, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA PARA DICHO PERFIL. ASIMISMO, PRESENTA ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 4 CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN EN ITIL V3 O SUPERIOR, NIVEL BÁSICO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO CORRESPONDE AL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO, SE ENCUENTRA VIGENTE, FUE EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA OFERTADA Y ACREDITA EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN SOLICITADO, POR LO QUE CUMPLE CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: PRESENTA CERTIFICADO ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT (ITIL 4 EDITION), EXPEDIDO POR PEOPLECERT Y AXELOS, A NOMBRE DE VERONICA TREJO COLLADO, CON FECHA EFECTIVA DEL 31



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			DE ENERO DE 2020, SIN FECHA DE EXPIRACIÓN INDICADA (EXPIRY DATE: N/A). CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubrolP4 FOLIO: 000009 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubrolP4 FOLIO: 000010
PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. - SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. - SE OTORGARÁN 1 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO,	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 4 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA CADA UNO DE LOS CATORCE (14) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO OFERTADOS, SE VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE AL PERSONAL PROPUESTO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA CANTIDAD DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS REQUERIDAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS PRESENTADOS POR CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 4: 1. LUIS ENRIQUE ESQUIVEL FLORENCIO 2. JUAN MARTINI DÍAZ 3. GERARDO RAMÍREZ SOLÍS 4. ENRIQUE JAVIER RAMÍREZ TORIZ 5. CARLOS ALBERTO RAMOS MOLINA 6. MAYRA ROMERO DE LA ROSA 7. RICARDO ESTEBAN SABINO PÉREZ 8. YANDERY SALINAS GUERRA 9. MARÍA FERNANDA SANDOVAL HERNÁNDEZ 10. DAYRA KARINA SANTIAGO MONTIEL 11. AYLIN CELESTE TEJEDA VILLEGAS 12. DIANA VIANNEY VELASCO GARCÍA 13. JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ SANTIS 14. GILBERTO LEGORRETA REBOLLO LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RubrolP4 FOLIO: 000032 AL 000127
--	---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SUBRUBRO: I.b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
I.b.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO.	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL. EL LICITANTE PRESENTA DIVERSAS FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025, IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS FISCALES ANTES SEÑALADOS, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CPU, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, VIDEOPROYECTORES, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO (SSD), CABLEADO ESTRUCTURADO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS Y DEMÁS ACCESORIOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EVIDENCIANDO CONTAR CON RECURSOS MATERIALES ACORDES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RUBROIP4 FOLIO:000131 AL 000152 DE IGUAL FORMA, PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RUBROIP4 FOLIO:000153 AL 000169
I.b.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	3	2	DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026. DEMUESTRA QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RUBROIP4 FOLIO:000170 AL 000237



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
--	--	--	--	--

SUBRUBRO: I.e) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
A. FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	NO PRESENTA LA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS POR LO QUE NO ACREDITA DICHO REQUISITO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RUBROIP4

SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 4
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.		0.5	0	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.			REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR LO CUAL NO ACREDITA DICHO REQUISITO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RUBROIP4
---	--	--	--

SUBRUBRO: 1.e) IGUALDAD DE GENERO (1 PUNTOS)			
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		1	1
			PARTIDA 4 EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VIGENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORGA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785048_E_RUBROIP4 FOLIO:000238



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMI 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO.	9	9	4 EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y EL CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ EL PERIODO EFECTIVO DE EXPERIENCIA ACREDITADO POR EL LICITANTE, CONSIDERANDO ÚNICAMENTE LA VIGENCIA CONCLUIDA DE LOS CONTRATOS QUE SE ENCONTRABAN EN EJECUCIÓN Y EVITANDO LA DOBLE CONTABILIZACIÓN DE PERIODOS TRASLAPADOS ENTRE CONTRATOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. COMO RESULTADO DE DICHO ANÁLISIS, SE DETERMINÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA EXPERIENCIA CONTINUA NECESARIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO.			EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA DETERMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES TRASLAPES DE VIGENCIA Y EL PERIODO DE EXPERIENCIA EFECTIVAMENTE COMPUTADO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784382_E_RubrolIP4 FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784382_E_RubrolIP4 FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784382_E_RubrolIP4 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001
--	--	--	--	--



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	• CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784382_E_RubrolIP4 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO.1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784382_E_RubrolIP4 FOLIO: 000274 AL 000295
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA SU ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, CLIENTE O BENEFICIARIO, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS PRESENTADOS CUMPLEN CON LA VIGENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y ACREDITAN LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DE



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA		SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS SOLICITADAS, DETERMINÁNDOSE QUE REÚNE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN, LA VIGENCIA Y LOS ELEMENTOS QUE SUSTENTAN LA ESPECIALIDAD ACREDITADA POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784381_E_RubrolIP4b FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784381_E_RubrolIP4b FOLIO: 000005 AL 000016
--	---	--	--



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784381_E_RubrolIP4b FOLIO: 000017 al 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784381_E_RubrolIP4b FOLIO: 000030 al 000425
--	---	--	--	--

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO.	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: • LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET). • REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. • ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). • EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. • BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO			ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO: 34780210_E_RUBRO11P4 FOLIO: 000001 AL 000011
--	--	--	--	--



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: -CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN. A.SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: -CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780210_E_RUBROIIIP4 FOLIO: 000012 AL 000023



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE: 3.C.1 LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. 3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: ·NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN ·TIEMPOS DE ATENCIÓN, ·MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) ·TELÉFONOS FIJOS ·TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS. PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO, INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES. ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO: 34780210_E_RUBROIIIIP4 FOLIO: 000024 AL 000030



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.			
CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 8 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO: E. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:	8	8	4 EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y ADECUADO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL NÚMERO DE CONTRATO, VIGENCIA, OBJETO, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE CORROBORÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LA PARTE CONTRATANTE HIZO CONSTAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, TALES COMO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTACIONES EXPRESAS DE CUMPLIMIENTO, CARTAS DE SATISFACCIÓN U OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS EQUIVALENTES, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN. EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ACREDITAN QUE LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS DE MANERA



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

3 CONTRATOS: 8 PUNTOS 2 CONTRATOS: 5 PUNTOS 1 CONTRATO: 3 PUNTOS EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.		OPORTUNA Y SATISFATORIA, CUMPLIÉNDOSE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784384_E_RUBROIVP4 FOLIO:000004
--	--	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

		PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784384_E_RUBROIVP4 FOLIO:000006 PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)". ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO
--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

			EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784384_E_RUBROIVP4 FOLIO:000005
--	--	--	---

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 5 (CINCO)

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 5
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)

SUBRUBRO: I.a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)



Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5
I.a.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - NOMBRE; - DOMICILIO; - NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); - CORREO ELECTRÓNICO; - NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. - AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 5, QUIEN CUENTA CON EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ASIMISMO, PRESENTA EL CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, NIVEL DE ESTUDIOS MEDIANTE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA LABORAL, INDICANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO DESEMPEÑANDO FUNCIONES ACORDES AL PERFIL REQUERIDO. DE IGUAL FORMA, EL LICITANTE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO FORMA PARTE DE SU PLANTILLA DE PERSONAL. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ACREDITA UNA EXPERIENCIA SUPERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO DE UN (1) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRE: CUAUHTÉMOC MORALES RANGEL



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		DOMICILIO: CALLE MIXCALCO NO. 364, COL. AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA, CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO. NÚMERO DE TELÉFONO: 044 (55) 51090875 CORREO ELECTRÓNICO: cuauh.morales@hotmail.com NIVEL DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, ACREDITADA MEDIANTE CÉDULA PROFESIONAL NO. 9970924 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLALPÁN. AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: APROXIMADAMENTE 8 AÑOS Y 7 MESES DE EXPERIENCIA EN SOPORTE TÉCNICO, MESA DE AYUDA, GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE SOPORTE, CONSIDERANDO EXPERIENCIA DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN TELCEL Y DEL 1 DE OCTUBRE DE 2022 A LA ACTUALIDAD EN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PROYECTOS Y EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PERFIL REQUERIDO: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PERIODO: 1 DE OCTUBRE DE 2022 - ACTUALIDAD PUESTO: COORDINADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS PROYECTO: PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A EQUIPOS DE ESCRITORIO Y PORTÁILES. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * LIDERAR Y COORDINAR AL EQUIPO DE SOPORTE TÉCNICO, ASEGURANDO LA CORRECTA ATENCIÓN DE TICKETS Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. * DESARROLLAR Y SUPERVISAR PROCESOS Y POLÍTICAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SERVICIO. * IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE TICKETS Y SEGUIMIENTO PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA.
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			* COORDINAR ACTIVIDADES DE SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO. * SUPERVISAR LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS Y EL CUMPLIMIENTO DE NIVELES DE SERVICIO. TELCEL PERIODO: 15 DE MARZO DE 2018 – 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PUESTO: SUPERVISOR DE SOPORTE TÉCNICO PROYECTO: PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE MESA DE AYUDA (SERVICE DESK). ACTIVIDADES RELACIONADAS: * GESTIONAR EL FLUJO DE TRABAJO DEL EQUIPO DE SOPORTE, GARANTIZANDO LA RESOLUCIÓN EFECTIVA DE INCIDENCIAS. * REALIZAR ANÁLISIS DE RENDIMIENTO Y ESTABLECER MÉTRICAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DEL SERVICIO. * COLABORAR CON OTROS DEPARTAMENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE PROCESOS Y SERVICIOS OFRECIDOS. * COORDINAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO A USUARIOS Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS. * SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INCIDENTES REPORTADOS POR USUARIOS. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubrolPS FOLIO: 000006 y 000007 PRESENTA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS "IMSS DESDE SU EMPRESA", CORRESPONDIENTE AL PATRÓN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CON RFC STA010809N17 Y REGISTRO PATRONAL Y6440788104, EN LA RELACIÓN DE MOVIMIENTOS OPERADOS APARECE MORALES RANGEL CUAUHTEMOC,
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				CON NSS 94088830891, SALARIO BASE DE \$913.87 Y FECHA DE MOVIMIENTO 01/10/2022, LO QUE ACREDITA SU REGISTRO ANTE EL IMSS CON DICHO PATRÓN A PARTIR DE ESA FECHA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubrolP5 FOLIO: 000008 Y 000009
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, ACREDITA CONTAR CON UN TOTAL DE TREINTA Y NUEVE (39) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y SIETE (37) PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 5, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES, CON LO QUE DEMUESTRA LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS, SE VERIFICÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ACREDITA LOS DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS OFERTADAS, SU NIVEL DE ESTUDIOS, AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL, FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS, ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO, CONSTATÁNDOSE QUE CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA Y QUE FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA DEL LICITANTE.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTO A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 5: 1. ANDRADE MORALES NANCY 2. CORDERO GARCÍA SILVANA DENIS 3. CORTÉS MÉNDEZ MARÍA ELENA 4. CRUZ DOMÍNGUEZ JOSÉ ARMANDO 5. DELGADO SALGADO KARLA PAOLA 6. DOMÍNGUEZ MARURE ROCÍO 7. ESPINOSA LÓPEZ LUIS ENRIQUE 8. FLORES OSORIO GUADALUPE YANELI 9. GARCÍA PÉREZ ADRIANA 10. GUERRERO SOLÍS MÓNICA DONAGI 11. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ORLANDO ZAINEZ 12. HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIANA JANETT 13. ISLAS LUNA GERARDO 14. LÓPEZ AGUILAR KARINA 15. LOYOLA GONZÁLEZ SAIRI 16. MACÍAS SÁNCHEZ KARLA XIMENA 17. MARTÍNEZ OLMOS JENIFFER ISABEL 18. MEDINA MORALES FERNANDO 19. MÉNDEZ ROBLES DANIELA 20. MERCADO SÁNCHEZ BRENDA 21. MUÑOZ BÁRCENAS LESLYE PATRICIA 22. NAVARRO NANDUCA CÉSAR DANIEL 23. PACHECO GONZÁLEZ OCTAVIO ALEJANDRO 24. PALACIOS RUIZ CARLOS ANTONIO
--	---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				25. PATIÑO CHÁVEZ JUAN CARLOS 26. PEDROZA ÁVILA JOSÉ ALFREDO 27. PÉREZ MUÑOZ ANDREA ABIGAIL 28. RAMÍREZ FUENTES IRIDIAN 29. REYES VALENCIA MARÍA SOLEDAD 30. SALINAS GUERRA JOSÉ ENRIQUE 31. SOSA VERA IVONNE YOLANDA 32. VARGAS SOTELO YAZIR EDSON 33. VÁSQUEZ LEGARIA SOLEDAD 34. VÁZQUEZ FUENTES STEPHANIE 35. VEGA ORTEGA ZAIRA ITZURI 36. ZEPEDA ÁLVAREZ ESTHER 37. MALDONADO CRUZ ANA MARÍA 38. MARTÍNEZ CORTÉS ARIANA BELEM 39. MÉNDEZ SALAS MICHEL ARLETT LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubrolP5 FOLIO: 000014 a la 000488
I.a.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON UN (1) COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 5, QUIEN CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA/INGENIERÍA CONCLUIDOS, RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL PROFESIONISTA PROPUESTO ACREDITA EL NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO Y/O



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERO 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O	4	4	CÉDULA PROFESIONAL, DOCUMENTOS QUE DEMUESTRAN LA CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES EXIGIDOS EN EL REQUISITO Y QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE CONSTATÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE A LA PERSONA PROPUESTA COMO COORDINADOR DEL SERVICIO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO RELATIVO AL GRADO ACADÉMICO DEL COORDINADOR DEL SERVICIO PARA LA PARTIDA 5. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: PRESENTA CÉDULA PROFESIONAL NO. 9970924, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, EMITIDA A FAVOR DE CUAUHTÉMOC MORALES RANGEL EL 19 DE AGOSTO DE 2016. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 334785010_E_RubroiP5 FOLIO: 000010 EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 5 CUENTA CON EL NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS TREINTA Y NUEVE (39) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO PRESENTADOS POR EL LICITANTE, SE
--	----------	----------	---



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CONTÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		VERIFICÓ QUE CADA UNO ACREDITA EL NIVEL DE ESTUDIOS SOLICITADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, SEGÚN CORRESPONDE AL GRADO ACADÉMICO DE CADA PERFIL, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO CUENTA CON ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO, CARRERA TÉCNICA, LICENCIATURA O INGENIERÍA RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 7 “PERFIL DEL PROVEEDOR” DEL ANEXO TÉCNICO. EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO EL DOCUMENTO ACADÉMICO PRESENTADO PARA ACREDITAR EL NIVEL DE ESTUDIOS DE CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “PERSONAL PROPUESTO” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 5: 1. ANDRADE MORALES NANCY 2. CORDERO GARCÍA SILVANA DENIS 3. CORTÉS MÉNDEZ MARÍA ELENA 4. CRUZ DOMÍNGUEZ JOSÉ ARMANDO 5. DELGADO SALGADO KARLA PAOLA 6. DOMÍNGUEZ MARURE ROCÍO 7. ESPINOSA LÓPEZ LUIS ENRIQUE 8. FLORES OSORIO GUADALUPE YANELI
--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				9. GARCÍA PÉREZ ADRIANA 10. GUERRERO SOLÍS MÓNICA DONAGI 11. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ORLANDO ZAINÉZ 12. HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIANA JANETT 13. ISLAS LUNA GERARDO 14. LÓPEZ AGUILAR KARINA 15. LOYOLA GONZÁLEZ SAIRI 16. MACÍAS SÁNCHEZ KARLA XIMENA 17. MARTÍNEZ OLMOS JENIFFER ISABEL 18. MEDINA MORALES FERNANDO 19. MÉNDEZ ROBLES DANIELA 20. MERCADO SÁNCHEZ BRENDA 21. MUÑOZ BÁRCENAS LESLYE PATRICIA 22. NAVARRO NANDUCA CÉSAR DANIEL 23. PACHECO GONZÁLEZ OCTAVIO ALEJANDRO 24. PALACIOS RUIZ CARLOS ANTONIO 25. PATIÑO CHÁVEZ JUAN CARLOS 26. PEDROZA ÁVILA JOSÉ ALFREDO 27. PÉREZ MUÑOZ ANDREA ABIGAIL 28. RAMÍREZ FUENTES IRIDIAN 29. REYES VALENCIA MARÍA SOLEDAD 30. SALINAS GUERRA JOSÉ ENRIQUE 31. SOSA VERA IVONNE YOLANDA 32. VARGAS SOTELO YAZIR EDSON 33. VÁSQUEZ LEGARIA SOLEDAD 34. VÁZQUEZ FUENTES STEPHANIE 35. VEGA ORTEGA ZAIRA ITZURI 36. ZEPEDA ÁLVAREZ ESTHER 37. MALDONADO CRUZ ANA MARÍA 38. MARTÍNEZ CORTÉS ARIANA BELEM 39. MÉNDEZ SALAS MICHEL ARLETT
--	--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO:34785010_E_RubroIP5 FOLIO: 000018 AL 000391
I.a.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) EL COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE:	1	1	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 5 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO VIGENTE EN ITIL VERSIÓN 3 O SUPERIOR, EN NIVEL BÁSICO, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA PARA DICHO PERFIL. ASIMISMO, PRESENTA ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EL COORDINADOR DEL SERVICIO ASIGNADO A LA PARTIDA 5 CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN EN ITIL V3 O SUPERIOR, NIVEL BÁSICO, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO CORRESPONDE AL COORDINADOR DEL SERVICIO PROPUESTO, SE ENCUENTRA VIGENTE, FUE EXPEDIDO A NOMBRE DE LA PERSONA OFERTADA Y ACREDITA EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN SOLICITADO, POR LO QUE CUMPLE CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: PRESENTA CERTIFICADO ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT (ITIL 4 EDITION), EXPEDIDO POR PEOPLECERT / AXELOS, CON FECHA EFECTIVA DEL 31 DE ENERO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL ACREDITA CONOCIMIENTOS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ORIENTADAS A LA OPERACIÓN, SOPORTE Y MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE TI. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO:34785010_E_RubroIP5 FOLIO: 000011 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubroIP5 FOLIO: 000012
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. • SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA LA PARTIDA 5 CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA CADA UNO DE LOS TREINTA Y NUEVE (39) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO OFERTADOS, SE VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CONSTATÁNDOSE QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES LEGIBLE, CORRESPONDE AL PERSONAL PROPUESTO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA LA CANTIDAD DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS REQUERIDAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO.



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIA DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIA DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		EL DETALLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL REALIZADA A CADA UNO DE LOS PERFILES, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS PRESENTADOS POR CADA INTEGRANTE DEL PERSONAL TÉCNICO, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO POR EL LICITANTE PARA LA PARTIDA 5: 1. ANDRADE MORALES NANCY 2. CORDERO GARCÍA SILVANA DENIS 3. CORTÉS MÉNDEZ MARÍA ELENA 4. CRUZ DOMÍNGUEZ JOSÉ ARMANDO 5. DELGADO SALGADO KARLA PAOLA 6. DOMÍNGUEZ MARURE ROCÍO 7. ESPINOSA LÓPEZ LUIS ENRIQUE 8. FLORES OSORIO GUADALUPE YANELI 9. GARCÍA PÉREZ ADRIANA 10. GUERRERO SOLÍS MÓNICA DONAGI 11. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ORLANDO ZAINEZ 12. HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIANA JANETT 13. ISLAS LUNA GERARDO 14. LÓPEZ AGUILAR KARINA 15. LOYOLA GONZÁLEZ SAIRI 16. MACÍAS SÁNCHEZ KARLA XIMENA 17. MARTÍNEZ OLMOS JENIFFER ISABEL 18. MEDINA MORALES FERNANDO 19. MÉNDEZ ROBLES DANIELA 20. MERCADO SÁNCHEZ BRENDA 21. MUÑOZ BÁRCENAS LESLYE PATRICIA
---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

				22. NAVARRO NANDUCA CÉSAR DANIEL 23. PACHECO GONZÁLEZ OCTAVIO ALEJANDRO 24. PALACIOS RUIZ CARLOS ANTONIO 25. PATIÑO CHÁVEZ JUAN CARLOS 26. PEDROZA ÁVILA JOSÉ ALFREDO 27. PÉREZ MUÑOZ ANDREA ABIGAIL 28. RAMÍREZ FUENTES IRIDIAN 29. REYES VALENCIA MARÍA SOLEDAD 30. SALINAS GUERRA JOSÉ ENRIQUE 31. SOSA VERA IVONNE YOLANDA 32. VARGAS SOTELO YAZIR EDSON 33. VÁSQUEZ LEGARIA SOLEDAD 34. VÁZQUEZ FUENTES STEPHANIE 35. VEGA ORTEGA ZAIRA ITZURI 36. ZEPEDA ÁLVAREZ ESTHER 37. MALDONADO CRUZ ANA MARÍA 38. MARTÍNEZ CORTÉS ARIANA BELEM 39. MÉNDEZ SALAS MICHEL ARLETT LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SE LOCALIZA EN LA CARPETA, ARCHIVO Y FOLIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN Y QUE SON PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA: CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 334785010_E_RubroIP5 FOLIO: 000019 AL 000494
--	--	--	--	---

SUBRUBRO: I.b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5





Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

I.b.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS			EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL.
	EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS.). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE:	4	4	EL LICITANTE PRESENTA DIVERSAS FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025, IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS FISCALES ANTES SENALADOS, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CPU, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, VIDEOPROYECTORES, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO (SSD), CABLEADO ESTRUCTURADO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS Y DEMÁS ACCESORIOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EVIDENCIANDO CONTAR CON RECURSOS MATERIALES ACORDES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO. CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubroiP5 FOLIO: 000396 al 000417 DE IGUAL FORMA, PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubroiP5 FOLIO:000418 al 000434
I.b.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.	3	2	DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT. Y ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026. DEMUESTRA QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubroiP5 FOLIO:000435 al 000502



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SUBRUBRO: I.c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5
	A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.	0.5	0	NO PRESENTA LA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS POR LO QUE NO ACREDITA DICHO REQUISITO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubroiP5
SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5
	DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	0.5	0	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR LO CUAL NO ACREDITA DICHO REQUISITO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RubroiP5



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.			
---	--	--	--

SUBRUBRO: I.e) IGUALDAD DE GENERO (1 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		1	1	EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VIGENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORCA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34785010_E_RUBROIP5 FOLIO:000503

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMO 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA CONTAR CON EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016, EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS SE OTORGARÁN 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MAS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO.	SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO, VIGENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE CORROBORÓ QUE CONTIENEN LOS DATOS DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS, CONTABILIZANDO ÚNICAMENTE LOS PERIODOS EFECTIVAMENTE CONCLUIDOS Y EVITANDO DUPLICAR PERIODOS DE EJECUCIÓN CUANDO EXISTIÓ TRASLAPE ENTRE CONTRATOS, EN ESTRICTO APEGO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA COMO RESULTADO DE DICHO ANÁLISIS, SE DETERMINÓ QUE EL LICITANTE ACREDITA UNA EXPERIENCIA ACUMULADA SUFICIENTE PARA OBTENER EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA VIGENCIA CONTABILIZADA, EL PERIODO EFECTIVO DE EXPERIENCIA RECONOCIDO Y EL CÁLCULO EFECTUADO PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA “EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE” DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN.
---	--



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:347846TI_E_RubrolIP5 FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:347846TI_E_RubrolIP5 FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:347846TI_E_RubrolIP5 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:347846TI_E_RubrolIP5 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO. 1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024
--	---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:347846TI_E_RubrolIP5 FOLIO: 000274 AL 000295
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y	9	9	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA SU ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYA FECHA DE FIRMA NO ES ANTERIOR AL AÑO 2016. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA, OBJETO, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE CORROBORÓ QUE CONTIENEN LOS DATOS DE CONTACTO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS PRESENTADOS ACREDITAN LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, AL CORRESPONDER A SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS, ASÍ COMO CUMPLIR CON LA VIGENCIA MÍNIMA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA, DETERMINÁNDOSE QUE REÚNE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO.



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.		EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INCLUYENDO LA VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN, LA VIGENCIA Y LOS ELEMENTOS QUE SUSTENTAN LA ESPECIALIDAD ACREDITADA POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO: NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784612_E_RubrolIP5b FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784612_E_RubrolIP5b FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO.
--	---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784612_E_RubrolIP5b FOLIO: 000017 al 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784612_E_RubrolIP5b FOLIO: 000030 al 000425
--	--	--	--	--

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.				PARTIDA 5
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: -LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET).	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	·REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. ·ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). ·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO.		EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780199_E_RUBROIIIP5 FOLIO: 000001 AL 000011
--	--	--	--



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN. A.SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 5, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780199_E_RUBROIIIP5 FOLIO: 000012 AL 000028
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE:	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

LOS RECURSOS HUMANOS.	3.C.1.LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO. 3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: ·NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN ·TIEMPOS DE ATENCIÓN, ·MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) ·TELÉFONOS FIJOS ·TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS. PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.			DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO, INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES. ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780199_E_RUBROIIIP5 FOLIO: 000029 AL 000042
------------------------------	--	--	--	--

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.

CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 5
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE	8	8	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y ADECUADO DE LAS



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 8 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO: F. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE: 3 CONTRATOS: 8 PUNTOS 2 CONTRATOS: 5 PUNTOS 1 CONTRATO: 3 PUNTOS		OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS CORRESPONDEN A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, IDENTIFICÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS EL NÚMERO DE CONTRATO, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA, OBJETO, DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE CORROBORÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LA PARTE CONTRATANTE HIZO CONSTAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, TALES COMO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTACIONES EXPRESAS DE CUMPLIMIENTO, CARTAS DE SATISFACCIÓN U OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS EQUIVALENTES, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN. EL ÁREA TÉCNICA VERIFICÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ACREDITA QUE LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS DE MANERA OPORTUNA Y SATISFACTORIA, CUMPLIÉNDOSE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE SUBRUBRO. EL DETALLE DEL ANÁLISIS REALIZADO A CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA ACREDITAR EL
---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN.

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO:

PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN.

CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS
ARCHIVO: 34784616_E_RUBROIVP5
FOLIO:000004

PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. de R.L. de C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

		TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784616_E_RUBROIVP5 FOLIO:000006 PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)". ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784616_E_RubroIVP5 FOLIO:000005
--	--	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 6 (SEIS)

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 6
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)					
SUBRUBRO: I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)					
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6	
I.A.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35	2	2	EL LICITANTE ACREDITA QUE LA PERSONA PROPUESTA COMO COORDINADOR DE SERVICIO PARA LA PARTIDA 1 CUENTA CON MÁS DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR MEDIANTE CURRICULUM VITAE	



Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN, 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA.		DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PERFIL Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO SIGUIENTE: NOMBRE: IVÁN TORRES MERINO DOMICILIO: CALLE ROMA NO. 279, COL. VICENTE VILLADA, C.P. 57710, CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO. NÚMERO DE TELÉFONO: 55 2191 3652 CORREO ELECTRÓNICO: TORRES211@LIVE.COM.MX NIVEL DE ESTUDIOS: INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: APROXIMADAMENTE 16 AÑOS DE EXPERIENCIA EN SOPORTE TÉCNICO, TELECOMUNICACIONES, ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, TELEFONÍA Y COORDINACIÓN DE MESAS DE SERVICIO, CONSIDERANDO EXPERIENCIA DOCUMENTADA DESDE OCTUBRE DE 2018 A LA FECHA Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DESDE 2008. PROYECTOS Y EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PERFIL REQUERIDO: SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA PERIODO: 01 DE OCTUBRE DE 2022 – ACTUALIDAD PUESTO: COORDINADOR DE SOPORTE TI PROYECTO: COORDINACIÓN DE MESA CENTRAL DE SERVICIOS. ACTIVIDADES RELACIONADAS: • COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL ÁREA DE SOPORTE. • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
---	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		* SOPORTE A SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS 7, 8 Y 10. * ADMINISTRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE WINDOWS SERVER. * IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO. * ELABORACIÓN DE MANUALES DE USUARIO. * SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS. CYBERIDEAS - CALL CENTER MÉXICO PERIODO: 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 – 29 DE JULIO DE 2022 PUESTO: LÍDER DE SOPORTE Y CONMUTADOR PROYECTO: CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RED. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE SOPORTE. * ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL ÁREA DE TELEFONÍA. * INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. * CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RED. * PLANEACIÓN DE MEJORAS TECNOLÓGICAS PARA LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL. ANEXA BPO PERIODO: 15 DE OCTUBRE DE 2018 – 09 DE NOVIEMBRE DE 2020 PUESTO: ANALISTA DE CONMUTADOR SR. ACTIVIDADES RELACIONADAS: * ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONMUTADORES PBX AVAYA ON PREMISE Y CLOUD. * ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS ASTERISK (FREEPBX). * MANEJO DE SISTEMAS DE REPORTEO (CMS). * ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GRABACIÓN NICE Y TARIFICACIÓN.
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

			* CAPACITACIÓN A PERSONAL DE NUEVO INGRESO. * SOPORTE A PLATAFORMAS DE VIDEOCONFERENCIA ZOOM, WEBEX, VIDEO CONFERENCIA TELMEX Y POLYCOM. * PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ISO 27001 Y PCI-DSS. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000006 Y 000007
			PRESENTA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS "IMSS DESDE SU EMPRESA", CORRESPONDIENTE AL PATRÓN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CON RFC STA010809N17 Y REGISTRO PATRONAL Y6440788104. EN LA RELACIÓN DE MOVIMIENTOS OPERADOS APARECE TORRES MERINO IVÁN, CON NSS 96108727064, SALARIO BASE DE \$1,178.65 Y FECHA DE MOVIMIENTO 01/10/2022, LO QUE ACREDITA SU REGISTRO ANTE EL IMSS CON DICHO PATRÓN A PARTIR DE ESA FECHA. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000009 Y 000010
PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1, ESTE PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ CARTA SUSCRITA POR SU REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EXHIBE CURRÍCULUM VITAE Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE UN TOTAL DE TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y TRES (33) PERFILES REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 6, ACREDITANDO CON ELLO



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext. 12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA.		LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A CADA UNO DE LOS PERFILES PROPUESTOS, SE VERIFICÓ LA INFORMACIÓN RELATIVA A DATOS GENERALES, NIVEL DE ESTUDIOS, AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EXPERIENCIA LABORAL, FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO. EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A CADA PERFIL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE EVALUACIÓN Y QUEDA DISPONIBLE PARA EFECTOS DE CONSULTA, REVISIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR POR PARTE DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROI6 FOLIO: 000014 A LA 00033 MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LICITANTE MANIFESTÓ CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y TRES (33) PERFILES REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 6, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES. LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE ALBARRAN RAMIRES KARLA ARELI BAUTISTA AYALA NADIA MONTSERRAT CAMPOS PEREZ VIRIDIANA JANNELLY CAMPOS REVILLA PAOLA
--	--	--



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.			CASTILLO OLVERA GRACIANO CASTILLO PEREZ JOSE BRAYAN FLORES AGUILAR ISABEL GARCIA ESCALANTE AILYN MONTSERRAT GARCIA IBARRA ZARETH EUGENIA GARCIA RAMOS ARTURO GARCIA SANTIAGO LUIS EDUARDO GOMEZ CHECA ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL GUERRERO DE LA RIVA ADRIANA GORETY HERNANDEZ ARCHUNDIA DIANA HERNANDEZ SILVA MARIA DEL CARMEN MACIEL LUNA ALONDRA DANAE MARQUEZ ROSAS BARUK MARTINEZ SALINAS KARINA ELIAN MARTINEZ LOPEZ MIGUEL FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ CLARA YESENIA MENESES FLORES ANDREA GUADALUPE OCADIZ MANUEL LUIS ANGEL OLVERA LARA DEYANIRA ORDAZ LUNA SAULO PACHECO BRISEÑO URIEL PICHARDO FLORES SANDRA PINEDA ALVARADO SOFIA RIOS CASTILLO MARIA XIMENA RODRIGUEZ MOLINA LUIS ENRIQUE SANCHEZ GALVEZ MOISES VALERIO MELQUIADES MARIANA VAZQUEZ VAZQUEZ EDUARDO ORTEGA GONZAGA SANDRO ORTEGA MENDEZ ALDO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE
--	--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				ARCHIVO: 34784985_E_RUBROI6 FOLIO: 000014 A LA 000338
I.A.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA); LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE:	4	4	PRESENTA CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 9685279, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, A NOMBRE DE IVÁN TORRES MERINO, QUE ACREDITA EL GRADO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROI6 FOLIO: 000008



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).	4	4	EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE REQUISITO AL PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE A TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y TRES (33) PERFILES REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 6, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN SU INCORPORACIÓN A LA PLANTILLA LABORAL, DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y/O CÉDULAS PROFESIONALES PRESENTADOS, SE VERIFICÓ QUE EL PERSONAL PROPUESTO CUENTA CON EL NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO REQUERIDO, RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. ASIMISMO, LA INFORMACIÓN DETALLADA DERIVADA DE LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS PERFILES SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PESTAÑA DENOMINADA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA, PARA EFECTOS DE CONSULTA Y REVISIÓN POSTERIOR POR LAS INSTANCIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000018 AL 000342 MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LICITANTE MANIFESTÓ CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON TREINTA Y CINCO (35) PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, CANTIDAD SUPERIOR A LOS TREINTA Y TRES (33) PERFILES REQUERIDOS PARA LA PARTIDA 6, PRESENTANDO ADICIONALMENTE DOS (2) PERFILES EXCEDENTES.
	SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO.			



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE ALBARRAN RAMIRES KARLA ARELI BAUTISTA AYALA NADIA MONTSERRAT CAMPOS PEREZ VIRIDIANA JANNELLY CAMPOS REVILLA PAOLA CASTILLO OLVERA GRACIANO CASTILLO PEREZ JOSE BRAYAN FLORES AGUILAR ISABEL GARCIA ESCALANTE AILYN MONTSERRAT GARCIA IBARRA ZARETH EUGENIA GARCIA RAMOS ARTURO GARCIA SANTIAGO LUIS EDUARDO GOMEZ CHECA ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL GUERRERO DE LA RIVA ADRIANA GORETY HERNANDEZ ARCHUNDIA DIANA HERNANDEZ SILVA MARIA DEL CARMEN MACIEL LUNA ALONDRA DANAE MARQUEZ ROSAS BARUK MARTINEZ SALINAS KARINA ELIAN MARTINEZ LOPEZ MIGUEL FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ CLARA YESENIA MENESES FLORES ANDREA GUADALUPE OCADIZ MANUEL LUIS ANGEL OLVERA LARA DEYANIRA ORDAZ LUNA SAULO PACHECO BRISEÑO URIEL PICHARDO FLORES SANDRA PINEDA ALVARADO SOFIA RIOS CASTILLO MARIA XIMENA
--	---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				RODRIGUEZ MOLINA LUIS ENRIQUE SANCHEZ GALVEZ MOISES VALERIO MELQUIADES MARIANA VAZQUEZ VAZQUEZ EDUARDO ORTEGA GONZAGA SANDRO ORTEGA MENDEZ ALDO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000018 AL 000342
I.A.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO.	1	1	PRESENTA CERTIFICADO ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT, EMITIDO POR PEOPLECERT Y AXELOS, A NOMBRE DE IVÁN TORRES MERINO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA LA CERTIFICACIÓN EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (IT SERVICE MANAGEMENT). EL CERTIFICADO FUE EMITIDO CON FECHA EFECTIVA DEL 31 DE MARZO DE 2017, SIN FECHA DE VENCIMIENTO (EXPIRY DATE: N/A), CON NÚMERO DE CERTIFICADO GR7502986111T Y NÚMERO DE CANDIDATO 9980036724330833. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000011 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000012



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. • SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. • SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS	2	2	SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO, TODA VEZ QUE EL LICITANTE PRESENTÓ LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS DEL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA QUE ÉSTE CUENTA CON CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO. LA EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE CADA PERFIL Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA OBRA EN LA PESTAÑA "PERSONAL PROPUESTO" DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA PARA SU CONSULTA Y REVISIÓN POSTERIOR LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE: ALBARRAN RAMIRES KARLA ARELI BAUTISTA AYALA NADIA MONTSERRAT CAMPOS PEREZ VIRIDIANA JANNELLY CAMPOS REVILLA PAOLA CASTILLO OLVERA GRACIANO CASTILLO PEREZ JOSE BRAYAN FLORES AGUILAR ISABEL GARCIA ESCALANTE AILYN MONTSERRAT GARCIA IBARRA ZARETH EUGENIA GARCIA RAMOS ARTURO GARCIA SANTIAGO LUIS EDUARDO



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.		GOMEZ CHECA ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL GUERRERO DE LA RIVA ADRIANA GORETY HERNANDEZ ARCHUNDIA DIANA HERNANDEZ SILVA MARIA DEL CARMEN MACIEL LUNA ALONDRA DANAE MARQUEZ ROSAS BARUK MARTINEZ SALINAS KARINA ELIAN MARTINEZ LOPEZ MIGUEL FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ CLARA YESENIA MENESES FLORES ANDREA GUADALUPE OCADIZ MANUEL LUIS ANGEL OLVERA LARA DEYANIRA ORDAZ LUNA SAULO PACHECO BRISEÑO URIEL PICHARDO FLORES SANDRA PINEDA ALVARADO SOFIA RIOS CASTILLO MARIA XIMENA RODRIGUEZ MOLINA LUIS ENRIQUE SANCHEZ GALVEZ MOISES VALERIO MELQUIADES MARIANA VAZQUEZ VAZQUEZ EDUARDO ORTEGA GONZAGA SANDRO ORTEGA MENDEZ ALDO CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO: 000020 AL 000345
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SUBRUBRO: I.B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
I.B.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS.). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO.	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL. EL LICITANTE PRESENTA DIVERSAS FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025, IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS FISCALES ANTES SEÑALADOS, MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CPU, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, VIDEOPROYECTORES, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO (SSD), CABLEADO ESTRUCTURADO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS Y DEMÁS ACCESORIOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EVIDENCIANDO CONTAR CON RECURSOS MATERIALES ACORDES CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO:34784985_E_RUBROIP6 FOLIO:000347 AL 000368 DE IGUAL FORMA, PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO:000369 AL 000385
I.B.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE:	3	2	EL LICITANTE PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026. ACREDITANDO INGRESOS DE ALIMENTOS EL 20% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO:000386 AL 000453



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
--	---	--	--	--

SUBRUBRO: I.c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS

SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO.		0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.			EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
--	--	--	--

SUBRUBRO: I.E) IGUALDAD DE GENERO (1 PUNTOS)

ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		1	1	EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VIGENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORGA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784985_E_RUBROIP6 FOLIO:000454



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.				
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMI 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO.	9	9	EL LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON MÁS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: EL LICITANTE ANEXA LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784700_E_RubrolIP6 FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784700_E_RubrolIP6 FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784700_E_RubrolIP6 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPEN EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE.			ARCHIVO:34784700_E_RubrolIP6 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO.1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:334784700_E_RubrolIP6 FOLIO: 000274 AL 000295
--	--	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	• CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	9	9	LA LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE 3 CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: EL LICITANTE ANEXA LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784701_E_RubrolIP6b FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784701_E_RubrolIP6b FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE		OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784701_E_RubrolIP6b FOLIO: 000017 al 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784701_E_RubrolIP6b FOLIO: 000030 al 000425
--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
--	--	--	--	--

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.

SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: - LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET). - REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA DE TRABAJO



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. ·ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). ·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			ARCHIVO:34780221_E_RUBROIIP6 FOLIO: 000001 AL 000011
III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE:	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 6, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN. A.SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: -CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. -CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780221_E_RUBROIIP6 FOLIO: 000012 AL 000028
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE: 3.C.1.LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO. 3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO, INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES. ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: ·NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN ·TIEMPOS DE ATENCIÓN, ·MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) ·TELÉFONOS FIJOS ·TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS. PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.		DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA DE TRABAJO ARCHIVO:34780221_E_RUBROIIIP6 FOLIO: 000029 AL 000039
--	--	--	---

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.			
CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 6
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS	8	8	PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ **8 PUNTOS** POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO:

G. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

3 CONTRATOS: 8 PUNTOS

2 CONTRATOS: 5 PUNTOS

1 CONTRATO: 3 PUNTOS

EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.

DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN.
CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS
ARCHIVO: 34784698_E_RUBROIVP6
FOLIO:000004

PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN.
CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS
ARCHIVO: 34784698_E_RUBROIVP6
FOLIO:000006

PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

			LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)". ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784698_E_RUBROIVP6 FOLIO:000005
--	--	--	---

LICITANTE 2. Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V.
PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: 7 (SIETE),

Licitante **Servicios Técnicos de Asistencia, S. de R.L. de C.V., CUMPLE** con los requisitos de la convocatoria del presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**; lo anterior de conformidad con lo siguiente:

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS PARTIDA 7
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos	22 puntos
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18 puntos
PROPUESTA DE TRABAJO	10 puntos	10 puntos
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8 puntos	8 puntos
TOTAL	60 puntos	58 puntos



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)				
SUBRUBRO: I.A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS (15 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 7
I.A.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD’S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL”, CON EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DE 1 (UNO) AÑO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - NOMBRE; - DOMICILIO; - NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); - CORREO ELECTRÓNICO; - NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. - AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO.	2	2	EL LICITANTE ACREDITA QUE LA PERSONA PROPUESTA COMO COORDINADOR DE SERVICIO PARA LA PARTIDA 1 CUENTA CON MÁS DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR MEDIANTE CURRICULUM VITAE DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PERFIL Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO SIGUIENTE: NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VALADEZ SERRANO. DOMICILIO: AV. GUADALAJARA 17, COL. VERGEL DE GUADALUPE, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 57350. NÚMERO TELEFÓNICO: 5516892378. CORREO ELECTRÓNICO: CRISERRANOV@GMAIL.COM. NIVEL DE ESTUDIOS (TÍTULO PROFESIONAL Y/O CÉDULA PROFESIONAL): LICENCIATURA COMO INGENIERO EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES, ACREDITADA MEDIANTE TÍTULO ELECTRÓNICO EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD CNCI, CAMPUS SALTILLO. AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO:



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOSTENIMIENTO SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SI EL LICITANTE, EN SU PROPUESTA OFERTA MÁS DE UN COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ QUE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS COORDINADORES ASIGNADOS, EL PERSONAL OFERTADO PARA ESTE PERFIL DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA PLANTILLA DE EL LICITANTE. COMO MAXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.		-SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. -PUESTO: COORDINADOR DE SOPORTE TÉCNICO -PERIODO: 04/05/2025 A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (18/06/2026). -TIEMPO APROXIMADO: 1 AÑO, 1 MES Y 14 DÍAS. -COORDINADOR DE SOPORTE TÉCNICO EN SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (04/05/2025 A LA FECHA), PARTICIPANDO EN EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO FÍSICO Y LÓGICO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA CLIENTE AON. -ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO EN ATENTO (11/07/2018 AL 22/01/2025), PARTICIPANDO EN EL PROYECTO DE SOPORTE A APLICACIÓN DE VENTAS PARA EMPRESAS DEL GRUPO BBVA. -ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO EN LATBC, S.A. DE C.V. (05/05/2017 AL 22/06/2018), REALIZANDO ACTIVIDADES DE SOPORTE A USUARIOS VIP, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE EQUIPOS APPLE, CONFIGURACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO EN OCM ORGANIZACIÓN CONTABLE MEXICANA, S.A. DE C.V. (TELEvisa) (06/01/2014 AL 21/04/2017), PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE SOPORTE EN SITIO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, RENOVACIÓN DE EQUIPOS, ATENCIÓN A USUARIOS DIRECTIVOS, RESPALDO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE TICKETS. CARPETA: CAPACIDAD DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784963.E RUBROIP7 FOLIO: 000005 Y 000006 EL LICITANTE PRESENTA DOCUMENTO EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), MEDIANTE EL CUAL ACREDITA QUE EL C. CRISTIAN JAVIER VALADEZ SERRANO, CON NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL 30099015098, FORMA PARTE DE LA PLANTILLA LABORAL DE LA EMPRESA, OBSERVÁNDOSE UN MOVIMIENTO DE ALTA
--	---	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

				CON FECHA 04 DE MAYO DE 2025, POR LO QUE SE ACREDITA SU AFILIACIÓN AL IMSS Y SU PERTENENCIA A LA PLANTILLA DEL LICITANTE CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000007 Y 000008
	PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA EN REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALLAS) O SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA, DENTRO DE SU PLANTILLA, CON AL MENOS EL PERSONAL QUE SE INDICA EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. COPIA SIMPLE DE CONTRATO DE TRABAJO U HOJAS DE AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PRESENTE PERFIL CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE.	2	2	EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTÓ CARTA SUSCRITA POR SU REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE. RESPECTO AL REQUISITO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO, EL LICITANTE PRESENTA CARTA EN HOJA MEMBRETADA SUSCRITA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA CONTAR DENTRO DE SU PLANTILLA CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000001 ASIMISMO, PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A SEIS PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, INTEGRADA POR CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA PROPUESTA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA PARA ACREDITAR EL NIVEL DE ESTUDIOS SOLICITADO, ASÍ COMO CONSTANCIAS DE AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), MEDIANTE LAS CUALES SE ACREDITA QUE FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE ADVIERTE QUE LOS PERFILES PROPUESTOS CONTIENEN NOMBRE, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, NIVEL DE



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y FIRMADO POR LA PERSONA OFERTADA Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NOMBRE; • DOMICILIO; • NÚMERO DE TELÉFONO (FIJO O CELULAR); • CORREO ELECTRÓNICO; • NIVEL DE ESTUDIOS: CÉDULA PROFESIONAL Y/O TÍTULO PROFESIONAL. • AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON EL PERFIL REQUERIDO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 2 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN. 2 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON MÁS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. SE OTORGARÁN. 1 PUNTOS A LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO A QUIEN ACREDITE MENOS DE 1 (UNO) AÑO DE EXPERIENCIA, QUIEN OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE SEA ILEGIBLE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE A LAS CARTAS O CURRICULUM VITAE ILEGIBLES.			ESTUDIOS Y EXPERIENCIA LABORAL, SEÑALANDO LOS PROYECTOS EN LOS QUE HAN PARTICIPADO Y LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL REQUERIDO. EN ESE SENTIDO, AUN CUANDO PARA LA PARTIDA 7 SE SOLICITARON CUATRO PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO, EL LICITANTE PRESENTA SEIS PERFILES, DE LOS CUALES SE VERIFICÓ QUE CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO, POR LO QUE SE CONSIDERA ACREDITADO EL PRESENTE REQUISITO. LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE HERNANDEZ SANCHEZ NORMA ANGELICA RAMIREZ ZARATE ISABEL REYES ALMARAZ GERARDO SOLANO PUENTE JORGE PADILLA RUIZ GUADALUPE ROMERO MORALES JOSE MARIA DE JESUS CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000013 Y 000086
I.A.2). COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL	4	4	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DEL TÍTULO ELECTRÓNICO CON FOLIO DE REGISTRO F0068696, EXPEDIDO A FAVOR DEL C. CRISTIAN JAVIER VALADEZ SERRANO, POR LA UNIVERSIDAD CNCI, CAMPUS SALTILLO, QUE





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CON ESTUDIOS MÍNIMOS LICENCIATURA CONCLUIDAS O INGENIERÍA CONCLUIDA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE.			ACREDITA LA CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA COMO INGENIERO EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES, POR LO QUE CUMPLE CON EL REQUISITO RELATIVO AL NIVEL ACADÉMICO SOLICITADO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROI7 FOLIO: 000009
---	--	--	--	---



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LICENCIATURA/INGENIERIA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ACREDITACIÓN SERA CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO).Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) (TÍTULO O CÉDULA), LA ACREDITACIÓN SERÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL Y EN CASO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ SER AVALADA POR LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA ART 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL.	4	4	EL LICITANTE ACREDITA CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO DENTRO DE SU PLANTILLA LABORAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 7, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SEIS PERFILES TÉCNICOS, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA SU RELACIÓN LABORAL CON EL LICITANTE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE CONSISTENTE EN CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, TÍTULOS PROFESIONALES Y/O CÉDULAS PROFESIONALES. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS PERFILES PROPUESTOS CUENTAN CON ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO, CARRERA TÉCNICA, LICENCIATURA O INGENIERÍA RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME A LO REQUERIDO EN EL ANEXO TÉCNICO. CABE SEÑALAR QUE PARA LA PARTIDA 7 SE REQUIRIÓ UN MÍNIMO DE CUATRO PERFILES TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL LICITANTE PRESENTÓ SEIS PERFILES, TODOS ELLOS CON DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO. EL DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN ANALIZADA Y SU CORRESPONDENCIA CON CADA UNO DE LOS PERFILES OFERTADOS OBRA EN EL CONCENTRADO DE EVALUACIÓN ELABORADO PARA TAL EFECTO. POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO. LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE
--	---	---	---	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			HERNANDEZ SANCHEZ NORMA ANGELICA RAMIREZ ZARATE ISABEL REYES ALMARAZ GERARDO SOLANO PUENTE JORGE PADILLA RUIZ GUADALUPE ROMERO MORALES JOSE MARIA DE JESUS CARPETA: CAPACIDAD_DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000016 A LA 000087
I.A.3). DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COORDINADOR DEL SERVICIO POR PARTIDA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE CUENTA CON 1 (UNO) COORDINADOR DE SERVICIO POR PARTIDA OFERTADA, ASIGNADO AL "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2026, PARA LOS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL", CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE EL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. • COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO, VIGENTE Y A NOMBRE DEL PERSONAL OFERTADO PARA EL PERFIL COORDINADOR DE SERVICIO ASIGNADO A CADA PERTIDA OFERTADA. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN ESTE SUBRUBRO.	1	1	EL LICITANTE PRESENTA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO ITIL® FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT (ITIL 4 EDITION) NO. GR671550290CV, A NOMBRE DEL C. CRISTIAN JAVIER VALADEZ SERRANO, EMITIDO POR PEOPLECERT, CON VIGENCIA HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2026, POR LO QUE ACREDITA EL REQUISITO CONSISTENTE EN CONTAR CON CERTIFICADO ITIL V3 O SUPERIOR, EN NIVEL BÁSICO Y VIGENTE PARA EL PERFIL DE COORDINADOR DE SERVICIO OFERTADO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000010 TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL CARPETA: CAPACIDAD_DEL LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000011



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO ACREDITE QUE EL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL CUENTA CON CERTIFICADO EN ITIL V3 O SUPERIOR, EN EL NIVEL BÁSICO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. PERSONAL TÉCNICO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA OFERTADA EL LICITANTE DEBERÁ DEMOTRAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU PLANTILLA, POR CADA PARTIDA OFERTADA, ESTE PERSONAL DEBERÁ CORRESPONDER AL REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL. SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 2 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE TRES O MÁS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA.	2	2	EL LICITANTE ACREDITA CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO DENTRO DE SU PLANTILLA LABORAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 7, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL PERSONAL PROPUESTO. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE LOS PERFILES OFERTADOS CUENTAN CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITA CONOCIMIENTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN DE INCIDENCIAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LA TABLA 1. PERSONAL TÉCNICO ESTABLECIDA EN EL NÚMERAL 7. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL ANEXO TÉCNICO. CABE SEÑALAR QUE PARA LA PARTIDA 7 SE REQUIRIÓ UN MÍNIMO DE CUATRO PERFILES TÉCNICOS; SIN EMBARGO, EL LICITANTE PRESENTO SEIS PERFILES, TODOS ELLOS ACOMPAÑADOS DE DOCUMENTACIÓN
--	--	---	---	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	- SE OTORGARÁN 1 PUNTO A EL LICITANTE QUE PRESENTE DOS CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. - SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁN PUNTOS CUANDO NO PRESENTE AL MENOS UNA CONSTANCIAS DE CURSOS, CERTIFICACIONES Y/O DIPLOMADOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CORRESPONDIENTE AL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE PERFIL PARA CADA PARTIDA OFERTADA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: - CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. - CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			SUFICIENTE PARA ACREDITAR LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN ANALIZADA, ASÍ COMO SU CORRESPONDENCIA CON CADA UNO DE LOS PERFILES OFERTADOS, OBRA EN EL CONCENTRADO DE EVALUACIÓN ELABORADO PARA TAL EFECTO. POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO. LISTADO DEL PERSONAL REQUERIDO PARA ESTA PARTIDA Y ACREDITADO POR EL LICITANTE HERNANDEZ SANCHEZ NORMA ANGELICA RAMIREZ ZARATE ISABEL REYES ALMARAZ GERARDO SOLANO PUENTE JORGE PADILLA RUIZ GUADALUPE ROMERO MORALES JOSE MARIA DE JESUS CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 347B4963_E_RUBROI7 FOLIO: 000018 A LA 000090
--	---	--	--	---

SUBRUBRO: I.B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO (7 PUNTOS).				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 7
I.B.1) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO QUE REQUIERE EL LICITANTE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS	4	4	EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, TODA VEZ QUE PRESENTA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA LA PROPIEDAD O DERECHO DE USO O POSESIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: • CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, EN HOJA MEMEBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LAS REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES QUE SEAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. • FACTURAS DE STOCK DE REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES O CONSUMIBLES, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO QUE USARAN PARA LAS SUSTITUCIONES. • EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE STOCK DE REFACCIONES (DISCOS DUROS, MEMORIAS, TARJETAS MADRE, MONITORES, FUENTES DE PODER, ENTRE OTROS.). SE OTORGARÁN COMO MÁXIMO 4 PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 4 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y FACTURAS DE STOCK, REQUERIDAS PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS A EL LICITANTE QUE PRESENTE LA CARTA MANIFESTACIÓN DE CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PARA ACREDITAR EL PRESENTE SUBRUBRO.		CONSUMIBLES QUE SERÁN EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL. ASIMISMO, EXHIBE FACTURAS MEDIANTE LAS CUALES ACREDITA LA ADQUISICIÓN DE: DIVERSOS EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES Y CONSUMIBLES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN EQUIPOS DE CÓMPUTO, LAPTOPS, MONITORES, PANTALLAS, DISCOS DE ESTADO SÓLIDO, MEMORIAS, TECLADOS, MOUSE, LECTORES DE CD/DVD, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS Y VIDEOPROYECTORES. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000092 A LA 000113 DE IGUAL FORMA, PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL STOCK DE REFACCIONES, COMPONENTES Y EQUIPAMIENTO, CON LO QUE ACREDITA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000114 A LA 000130 POR LO ANTERIOR, SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, CONSUMIBLES E INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
---	--	---



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. 2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
I.B.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ACREDITANDO CON COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN LA QUE SE DEMUESTRE QUE LOS INGRESOS DE EL LICITANTE SON AL MENOS EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. LAS DECLARACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN CONTENER EL SELLO DIGITAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SE OTORGARÁN 2 PUNTOS POR LA ENTREGA DE LA COPIA LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: 1. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE.	3	2	EL LICITANTE PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2025 PRESENTA EL ACUSE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2025 CON SELLO DIGITAL DEL SAT, TAL COMO LO EXIGÍA EL REQUISITO. ADEMÁS, LA DECLARACIÓN ANUAL FUE PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2026 Y CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ISR PRESENTA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ABRIL DE 2026 CON SELLO DIGITAL DEL SAT. Y ADEMÁS EXHIBE EL DETALLE DE LA DECLARACIÓN DE ISR PERSONAS MORALES CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026. ACREDITANDO INGRESOS DE ALIMENTOS EL 20% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000131 A LA 000198



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	2. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.			
--	--	--	--	--

SUBRUBRO: I.c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD 0.5 PUNTOS.				PARTIDA 7
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	
A FIN DE ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EL LICITANTE PRESENTARÁ LO SIGUIENTE: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DE AL MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS, PARA ESTO ADJUNTARÁ: A. RELACIÓN DEL PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES. B. LA ANTIGÜEDAD COMPROBADA ANEXANDO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMPUTADA HASTA LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PRESENTE SUBRUBRO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RubroIP7 EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS

SUBRUBRO: I.d) PARTICIPACIÓN DE MIPYME (0.5 PUNTOS)				PARTIDA 7
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO.		0.5	0	CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RubroIP7



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

SE OTORGARÁN 0.5 PUNTOS A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.			EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER PRODUCIDO LOS SERVICIOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.			

SUBRUBRO: I.E) IGUALDAD DE GÉNERO (1 PUNTOS)				
ASPECTOS A EVALUAR	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 7
DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN O CARTA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 1 PUNTO POR ESTE SUBRUBRO. SE OTORGARÁ 1 PUNTO A QUIEN PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME LO REQUERIDO. NO SE OTORGARÁ PUNTOS A QUIEN OMITA PRESENTAR EN FORMA PARCIAL O TOTAL EL DOCUMENTO SOLICITADO.		1	1	EL LICITANTE PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA S. DE R.L. DE C.V., CON VIGENCIA AL 13 DE JULIO DE 2029. DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE VERIFICÓ QUE EL CERTIFICADO ACREDITA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD LABORAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE EL LICITANTE CUMPLE CON EL REQUISITO, POR LO QUE SE LE OTORGA 1 (UN) PUNTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SUBRUBRO. CARPETA: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE ARCHIVO: 34784963_E_RUBROIP7 FOLIO: 000199



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toleda No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

RUBRO: II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 18 PUNTOS.		PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 7
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE			
II. a). EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA DE MÍNIMI 1 (UNO) AÑO Y MÁXIMO 3 (TRES) AÑOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA ACREDITACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS RELATIVOS A SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CELEBRADO CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUAL PUEDE ESTAR VIGENTE Y NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN DICHO DOCUMENTO, AL MENOS, EL MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS, ASÍ COMO CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASIMISMO, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN: 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE MÁS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. SE OTORGARÁN: 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 2 Y MENOS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO.	9	9	EL LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON MÁS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: EL LICITANTE ANEXA LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34784854_E_RubrolIP7 FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 VIGENCIA: 01/02/2020 AL 31/01/2021 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34784854_E_RubrolIP7 FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2 VIGENCIA: 01/02/2022 AL 31/01/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO:34784854_E_RubrolIP7 FOLIO: 000017 AL 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 VIGENCIA: 25/09/2023 AL 31/12/2023 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE DEMUESTRE AL MENOS 1 Y MENOS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CONTINUA EN PROPORCIONAR SERVICIOS SIMILARES AL SOLICITADO. LOS CONTRATOS DEBERÁN HABER SIDO CELEBRADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y NO PODRÁN TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016. LA EXPERIENCIA ACUMULABLE, ES DECIR LA SUMA DE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ SER DE AL MENOS 1 AÑO. PARA EL CASO DE QUE DOS O MÁS CONTRATOS PRESENTADOS TENGAN VIGENCIA EN UN MISMO PERIODO DE TIEMPO O LA VIGENCIA SE TRASLAPE EN UN MISMO PERIODO, SOLAMENTE SE CONTABILIZARÁ LA VIGENCIA COMO EXPERIENCIA DE UN SOLO CONTRATO. PARA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, SOLO SE CONTABILIZARA LA VIGENCIA POR EL PERIODO CONCLUIDO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE ACREDITE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO.		ARCHIVO:34784854_E_RubrolIP7 FOLIO: 000030 AL 000273 CONVENIO MODIFICATORIO NO.1 AL CONTRATO VIGENCIA: 01/01/2024 AL 31/03/2024 CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784854_E_RubrolIP7 FOLIO: 000274 AL 000295
--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD’s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	• CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
II. B). ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LO QUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CADA CONTRATO PRESENTADO SE DEBE ESPECIFICAR AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS. EL CONTRATO NO PODRÁ TENER FECHA DE FIRMA ANTERIOR AL AÑO 2016; ASIMISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁN 9 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME A LOS SIGUIENTES CRITERIOS: SE OTORGARÁN 9 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 3 (TRES) CONTRATOS O MÁS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS	9	9	LA LICITANTE DEMUESTRA QUE CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE 3 CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA MISMA NATURALEZA DEL LOS QUE SON OBJETO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR LO ACREDITA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: EL LICITANTE ANEXA LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784855_E_RubrolIP7b FOLIO: 000001 AL 000004 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183 OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784855_E_RubrolIP7b FOLIO: 000005 AL 000016 CONTRATO NO. CPSMPRE-2001151183-2



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 6 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 2 (DOS) CONTRATOS, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN 3 PUNTOS A EL LICITANTE QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD ENTREGANDO 1 (UNO) CONTRATO, DE AL MENOS SEIS MESES PROPORCIONANDO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁN PUNTOS AL LICITANTE QUE NO PRESENTE INFORMACIÓN AL MENOS UN CONTRATO DE SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: • CUANDO NO SE PRESENTE AL MENOS 1 CONTRATO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD • CUANDO EL LICITANTE NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. • CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE			OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE DEFINAN LAS PARTES EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO. CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784855_E_RubrolIP7b FOLIO: 000017 al 000029 CONTRATO NO. 019N21123-001 OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2023, PARA LAS 35 OOAD'S 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL" CARPETA: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL ARCHIVO:34784855_E_RubrolIP7b FOLIO: 000030 al 000425
--	--	--	--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

	LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, CON EL FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.			
--	---	--	--	--

RUBRO: III.- PROPUESTA DE TRABAJO 10 PUNTOS.		PARTIDA 7		
SUBRUBRO	CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	
III. A) METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL INSTITUTO UNA METODOLOGÍA DONDE SE DESCRIBA EL MECANISMO PARA LA ATENCIÓN, SOLUCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES, CONSIDERANDO LA MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE: I. TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL. II. MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO. III. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES. IV. ELABORACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, DEBIENDO INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: - LOS INCIDENTES REPORTADOS DEBERÁN DE SER REGISTRADOS Y DETALLADOS MEDIANTE UNA ORDEN DE SERVICIO (TICKET). - REALIZAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE LE SEAN REPORTADOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EL CUAL DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE TODAS	4	4	EL LICITANTE PRESENTA METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA QUE DESARROLLA LOS APARTADOS RELATIVOS A: I) TRABAJOS PREPARATORIOS Y ANÁLISIS DOCUMENTAL; II) MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO; III) ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES; Y IV) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ASIMISMO, HACE REFERENCIA EXPRESA AL REGISTRO DE INCIDENTES MEDIANTE ÓRDENES DE SERVICIO (TICKETS), LA PRESTACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERANDO LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS, LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS FUNCIONANDO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA ATENCIÓN DE



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del “Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD´s, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central”

	LA FALLAS PRESENTES EN LOS EQUIPOS O EN LOS COMPONENTES DE HARDWARE QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS REPORTADOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS ASÍ COMO EQUIPOS, PARTES, COMPONENTES, REFACCIONES, CONSUMIBLES NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN INICIAL, GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA TOTAL SOLUCIÓN DE FALLAS REPORTADAS, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ COSTOS ADICIONALES. ·ENTREGAR AL USUARIO EL EQUIPO FUNCIONANDO, ESTO SIGNIFICA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO LA REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS FALLAS (NO IMPORTANDO EL ORIGEN Y LA CANTIDAD DE FALLAS QUE ESTOS TENGAN Y QUE PROVOQUEN LA NO FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO). ·EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y DE ATENCIÓN, SIN EMBARGO, PARA CASOS EN QUE POR REQUERIMIENTO DEL USUARIO O QUE EL USUARIO NO SE ENCUENTRE, SEA NECESARIO REPROGRAMAR EL SERVICIO, ESTO DEBERÁ DE SER INFORMADO POR ESCRITO. ·BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO CUANDO SE LLEVE A CABO LA ATENCIÓN DE UN INCIDENTE AL EQUIPO SUJETO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE OTORGARÁN: 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE.		INCIDENTES, POR LO QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780230_E_RUBROIIIIP7 FOLIO: 000001 AL 000011
--	--	--	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional

Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

III. B) PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO. SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE PROPONGAN PLAZOS OPTIMIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, DICHO PLAN DEBERÁ CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: I.ACTIVIDADES A REALIZAR. II.SECUENCIA. III.RECURSOS ASIGNADOS. IV.RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES. V.DURACIÓN DEL PROYECTO. VI.FECHA DE INICIO. VII.FECHA DE CONCLUSIÓN. A.SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ENTREGUE EL PLAN DE TRABAJO HACIENDO REFERENCIA EXPRESA A TODOS LOS PUNTOS INDICADOS EN ESTE APARTADO Y QUE PRESENTE UNA OPTIMIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. NO SE OTORGARÁ PUNTAJE: ·CUANDO EL LICITANTE OMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE APARTADO. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DE FORMA PARCIAL O SEA ILEGIBLE. ·CUANDO LA DOCUMENTACIÓN NO CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE APARTADO.	3	3	EL LICITANTE PRESENTA PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 7, EN EL CUAL DESCRIBE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SU SECUENCIA DE EJECUCIÓN, LOS RECURSOS ASIGNADOS, LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD, LA DURACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN. ASIMISMO, SE IDENTIFICAN ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO. DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780230_E_RUBROIIIP7 FOLIO: 000012 AL 000020
III. C) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	SE OTORGARÁ PUNTAJE AL LICITANTE QUE INCLUYA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, MANIFESTACIÓN POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LO SIGUIENTE:	3	3	EL LICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ACREDITA LA PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE TRABAJO,



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-CYR-050CYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

3.C.1.LA PLANTILLA DE LOS RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO SOLICITADO, IDENTIFICANDO EL PERSONAL QUE ESTÁ ASIGNADO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO.			INCORPORA EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y PRESENTA LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES.
3.C.2 ORGANIGRAMA DETALLADO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR AL PERSONAL ASIGNADO EN EL PLAN DE TRABAJO.			ASIMISMO, LA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CONTIENE LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN, MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO, TELÉFONOS FIJOS Y CELULARES, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO APLICABLES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
3.C.3 MATRIZ CON LOS NIVELES DE ESCALAMIENTO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN, PARA LA SOLUCIÓN DE INCIDENTES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DICHA MATRIZ DE ESCALAMIENTO CON AL MENOS LO SIGUIENTE: -NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN -TIEMPOS DE ATENCIÓN, -MEDIOS DE CONTACTO ELECTRÓNICO (CORREO ELECTRÓNICO) -TELÉFONOS FIJOS -TELÉFONOS CELULARES SE OTORGARÁ EL PUNTAJE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS: PRESENTACIÓN DE PLANTILLA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MATRIZ DE ESCALAMIENTO SE OTORGARÁN: 3 PUNTOS . PRESENTACIÓN DE 0 (CERO) DOCUMENTOS SOLICITADOS, QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO O SON ILEGIBLES EN ESTE APARTADO, SE OTORGARÁN: 0.00 PUNTOS.			DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR LA TOTALIDAD DE LOS 3.00 PUNTOS PREVISTOS PARA ESTE SUBRUBRO. CARPETA: PROPUESTA_DE_TRABAJO ARCHIVO:34780230_E_RUBROIIIP7 FOLIO: 000021 AL 000026

RUBRO: IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 8 PUNTOS.			
CONDICIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA OBTENER EL PUNTAJE	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS	PARTIDA 7
SE EVALUARÁ EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE	8	8	PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183, CELEBRADO CON



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA SIMPLE DE AL MENOS 1 (UNO) Y MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AL MENOS, MONTO MÁXIMO, VIGENCIA DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS LOS CONTRATOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE, CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INSTRUMENTO LEGAL CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO; ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR EL NOMBRE, CARGO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO Y ROL RESPECTIVO EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ RESALTAR EN LOS CONTRATOS: LA VIGENCIA, EL NÚMERO DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, RESUMEN DE SERVICIOS INCLUIDOS Y CLIENTE O BENEFICIARIO DE LOS MISMOS. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LOS NOMBRES, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DEL PERSONAL DE CONTACTO CON LOS CLIENTES DE DICHO CONTRATO PARA EFECTOS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA. COMO MÁXIMO SE OTORGARÁ 8 PUNTOS POR ESTE SUBRUBRO, CONFORME AL SIGUIENTE CRITERIO: H. SE OTORGARÁN PUNTOS CONFORME A LO SIGUIENTE: 3 CONTRATOS: 8 PUNTOS 2 CONTRATOS: 5 PUNTOS 1 CONTRATO: 3 PUNTOS EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS CONFIDENCIALES O RESERVADOS, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA REFERENCIA TÉCNICA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO CON UNA DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, INDICANDO NOMBRE,		SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784856_E_RUBROIVP7 FOLIO:000004 PRESENTA CARTA DE SATISFACCIÓN EMITIDA POR INFOCREDIT, S. DE R.L. DE C.V., DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELACIONADA CON EL CONTRATO NÚMERO CPSMPRE-2001151183-2, CELEBRADO CON SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V., CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS. EN DICHA CARTA SE MANIFIESTA QUE, DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. ASIMISMO, DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO EXHIBIDO SE VERIFICÓ LA COINCIDENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PARTES CONTRATANTES Y EL OBJETO CONTRACTUAL SEÑALADO EN LA CARTA DE SATISFACCIÓN. CARPETA: CUMPLIMIENTO_DE_CONTRATOS ARCHIVO: 34784856_E_RUBROIVP7 FOLIO:000006
---	--	---



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

TÉLEFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO, A FIN DE ACREDITAR QUE EL SERVICIO FUE PRESTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MÁS DE 3 (TRES) CONTRATOS, SOLAMENTE SE CONSIDERARÁN PARA EFECTOS DE OTORGAR PUNTAJE HASTA 3 (TRES) CONTRATOS.		PRESENTA ESCRITO DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, SUSCRITO POR EL ING. EDUARDO OROZPE ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO 019E18922-001 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS NO. 1 Y NO. 2, MEDIANTE EL CUAL HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. PRESTÓ EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS DISPOSITIVOS QUE INTEGRAN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2022, PARA LAS 35 OOAD'S, 25 UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE) Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS NIVEL CENTRAL (PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7)". ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL SERVICIO FUE OTORGADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE MÉRITO, SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. CARPETA: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ARCHIVO: 34784856_E_RUBROIVP7 FOLIO:000005
--	--	---

CONCLUSIÓN

Del análisis detallado de las proposiciones al procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026**, para la contratación del **"Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"**, la proposiciones



2026
año de
Margarita Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Ciudad de México a 25 de junio de 2026.

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

Dictamen de Evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026, para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de tecnologías de información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

presentadas por los licitante, obtienen el puntaje en cuanto a sus **propuestas técnicas, de al menos 45 puntos**, requerido para en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la convocatoria y su Anexo 1 (*Anexo Técnico*), de conformidad con lo siguiente:

No.	NOMBRE	Puntos obtenidos
1	ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO (PARTIDA 4)	51
	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 1)	58
	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 2)	58
	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 3)	58
2	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 4)	58
	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 5)	58
	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 6)	58
	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V. (PARTIDA 7)	58

FIRMAS:

ELEABORÓ

Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres

Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Computo Personal

APROBÓ

Ing. Eduardo Oropeza Ortiz

Titular de la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Toledo No. 21, Col. Juárez, C. P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5238 2700 Ext.12354



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de contratación de activos y Logística

Anexo 3





RFC: VERA920324UR5
E-mail: Vegaesteban26@gmail.com;
Sistemasyelectronica1@hotmail.com

ANEXO 8

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA 4. NORTE PONIENTE (AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, DURANGO, ZACATECAS)

NOMBRE DEL PROVEEDOR: ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO Y/O SISTEMAS Y ELECTRONICA								
R.F.C. VERA920324UR5								
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026.								
DOMICILIO: CALLE AURA 15, PRIVADA LAS AGUILAS, COL. LA FE, GUADALUPE, ZACATECAS, C.P. 98615				ESTRATIFICACION MICRO X				
TELEFONO 492-154-67-47		CORREO ELECTRONICO vegaesteban26@gmail.com			NUMERO DE PROVEEDOR IMSS PREI MILLENIUM 0000140948			
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
4	Servicio de Mantenimiento correctivo de los dispositivos que integran la infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD'S, 25 unidades médicas de alta especialidad (UMAE) y oficinas administrativas de Nivel Central	1	LECTOR CD/DVD	50	125	\$ 600.00	\$ 30,00.00	\$ 75,000.00
		2	PC	461	1153	\$ 2,800.00	\$ 1,290,800.00	\$3,228,400.00
		3	LAPTOP	10	24	\$ 2,592.33	\$ 25,923.30	\$ 62,215.92
		4	MONITOR	34	85	\$ 1,122.66	\$ 38,170.44	\$ 95,426.10
		5	PANTALLA	40	100	\$ 2,632.08	\$ 105,283.20	\$ 263,208.00
		6	VIDEOPROYECTOR	43	107	\$ 2,962.97	\$ 127,407.71	\$ 317,037.79
		7	DD SDD SATA III 1 TB	80	200	\$ 1,100.00	\$ 88,000.00	\$ 220,000.00
		8	MEM DDR3 4 GB	18	45	\$ 390.00	\$ 7,020.00	\$ 17,550.00
		9	MEM DDR3 8 GB	18	45	\$ 695.00	\$ 12,510.00	\$ 31,275.00
		10	FUENTE DE PODER	14	35	\$ 490.00	\$ 6,860.00	\$ 17,150.00
		11	FUENTE DE PODER ATX	2	5	\$ 490.00	\$ 980.00	\$ 2,450.00
		Zona Norte Poniente	12	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	7	18	\$ 2,080.00	\$ 14,560.00
		13	COMBO	1	2	\$1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 3,600.00
Nota: Los Precios serán fijos durante la vigencia del contrato					Subtotal		\$1,749,314.65	\$4,370,752.81
(CINCO MILLONES SETENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS 26/100M.N.)					IVA		\$ 279,890.35	\$ 699,320.45
					Total		\$ 2,029,205.00	\$5,070,073.26

GUADALUPE, ZACATECAS, 17 DE JUNIO DE 2026
PROTESTO LO NECESARIO

A Raquel Vega R.
ALEJANDRA RAQUEL VEGA ROMO
GERENTE

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

"Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

Ciudad de México a 18 de junio del 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal

06700, Ciudad de México, México

Presente,

Anexo 8

Propuesta Económica Partida 1

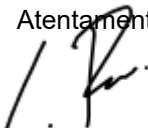
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA									
PROCEDIMIENTO.	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026	FECHA:	18		JUNIO		2026		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.								
Propuesta Económica									
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo	
1	Centro-Oriente	1	LECTOR CD/DVD	35	86	1,500.00	52,500.00	129,000.00	
		2	PC	106	264	4,325.26	458,477.56	1,141,868.64	
		3	LAPTOP	8	19	5,541.74	44,333.92	105,293.06	
		4	MONITOR	70	175	2,200.77	154,053.90	385,134.75	
		5	PANTALLA	40	100	5,820.62	232,824.80	582,062.00	
		6	VIDEOPROYECTOR	40	100	6,300.00	252,000.00	630,000.00	
		7	DD SDD SATA III 1 TB	2	4	2,899.00	5,798.00	11,596.00	
		8	MEM DDR3 4GB	14	33	934.74	13,086.36	30,846.42	
		12	LECTOR DECODIGO DE BARRAS	10	23	722.24	7,222.40	16,611.52	
		13	TARJETA MADRE	16	38	2,698.00	43,168.00	102,524.00	
		14	COMBO	67	166	700.00	46,900.00	116,200.00	
		15	MEMORIA PC4 16GB	8	20	1,311.90	10,495.20	26,238.00	
		Subtotal						1,320,860.14	3,277,374.39
		IVA						211,337.62	524,379.90
		Total						1,532,197.76	3,801,754.29

Notas:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Mínimo
 - Subtotal: Un millón trescientos veinte mil ochocientos sesenta pesos 14/100 MXN.
 - I.V.A.: Doscientos once mil trescientos treinta y siete pesos 62/100 MXN.
 - Total: Un millón quinientos treinta y dos mil ciento noventa y siete pesos 76/100 MXN.
- Máximo
 - Subtotal: Tres millones doscientos setenta y siete mil trescientos setenta y cuatro pesos 39/100 MXN.
 - I.V.A.: Quinientos veinticuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 90/100 MXN.
 - Total: Tres millones ochocientos un mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 29/100 MXN.

Protesto lo necesario.

Atentamente,


Carlos Enrique Ríos Arias
Representante Legal

000001

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

"Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

Ciudad de México a 18 de junio del 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal

06700, Ciudad de México, México

Presente,

Anexo 8

Propuesta Económica Partida 2

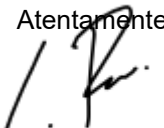
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA									
PROCEDIMIENTO.	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026	FECHA:	18	JUNIO	2026				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.								
Propuesta Económica									
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo	
2	Centro-Poniente	2	PC	310	774	4,325.26	1,339,100.50	3,347,751.24	
		3	LAPTOP	5	13	5,541.74	28,817.05	72,042.62	
		4	MONITOR	32	80	2,200.77	70,424.64	176,061.60	
		5	PANTALLA	32	80	5,820.62	186,259.84	465,649.60	
		6	VIDEOPROYECTOR	60	150	6,300.00	378,000.00	945,000.00	
		7	DD SDD SATA III 1 TB	44	110	2,899.00	127,556.00	318,890.00	
		8	MEM DDR3 4GB	14	35	934.74	13,086.36	32,715.90	
		9	MEM DDR3 8GB	9	22	1,154.98	10,163.82	25,409.56	
		10	FUENTE PODER	9	22	1,158.00	10,190.40	25,476.00	
		12	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	24	60	722.24	17,333.76	43,334.40	
		13	TARJETA MADRE	2	6	2,698.00	6,475.20	16,188.00	
		Subtotal						2,187,407.57	5,468,518.92
		IVA						349,985.21	874,963.03
Total						2,537,392.78	6,343,481.95		

Notas:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Mínimo
 - Subtotal: Dos millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos siete pesos 57/100 MXN.
 - I.V.A.: Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos 21/100 MXN.
 - Total: Dos millones quinientos treinta y siete mil trescientos noventa y dos pesos 78/100 MXN.
- Máximo
 - Subtotal: Cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos dieciocho pesos 92/100 MXN.
 - I.V.A.: Ochocientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 03/100 MXN.
 - Total: Seis millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos 95/100 MXN.

Protesto lo necesario.

Atentamente,


Carlos Enrique Ríos Arias
Representante Legal

000001

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

"Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

Ciudad de México a 18 de junio del 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal

06700, Ciudad de México, México

Presente,

Anexo 8

Propuesta Económica Partida 3

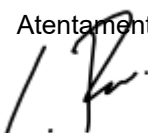
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA								
PROCEDIMIENTO.	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026	FECHA:		18		JUNIO		2026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.							
Propuesta Económica								
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
3	Norte Oriente	1	LECTOR CD/DVD	12	30	1,500.00	18,000.00	45,000.00
		2	PC	376	940	4,325.26	1,626,297.76	4,065,744.40
		3	LAPTOP	61	153	5,541.74	339,154.49	847,886.22
		4	MONITOR	64	160	2,200.77	140,849.28	352,123.20
		5	PANTALLA	32	80	5,820.62	186,259.84	465,649.60
		6	VIDEOPROYECTOR	48	120	6,300.00	302,400.00	756,000.00
		7	DD SDD SATA III 1 TB	20	50	2,899.00	57,980.00	144,950.00
		8	MEM DDR3 4GB	11	27	934.74	10,095.19	25,237.98
		9	MEM DDR3 8GB	11	27	1,154.98	12,473.78	31,184.46
		10	FUENTE PODER	12	30	1,158.00	13,896.00	34,740.00
		12	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	3	7	722.24	2,022.27	5,055.68
		Subtotal						2,709,428.62
IVA						433,508.58	1,083,771.45	
Total						3,142,937.19	7,857,342.99	

Notas:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Mínimo
 - Subtotal: Dos millones setecientos nueve mil cuatrocientos veintiocho pesos 62/100 MXN.
 - I.V.A.: Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos ocho pesos 58/100 MXN.
 - Total: Tres millones ciento cuarenta y dos mil novecientos treinta y siete pesos 19/100 MXN.
- Máximo
 - Subtotal: Seis millones setecientos setenta y tres mil quinientos setenta y un pesos 54 /100 MXN.
 - I.V.A.: Un millón ochenta y tres mil setecientos setenta y un pesos 45/100 MXN.
 - Total: Siete millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos cuarenta y dos pesos 99/100 MXN.

Protesto lo necesario.

Atentamente,


Carlos Enrique Ríos Arias
Representante Legal

000001

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

"Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

Ciudad de México a 18 de junio del 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal

06700, Ciudad de México, México

Presente,

Anexo 8

Propuesta Económica Partida 5

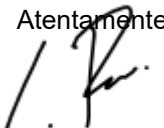
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA									
PROCEDIMIENTO.	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026	FECHA:	18	JUNIO	2026				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.								
Propuesta Económica									
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo	
5	Zona Occidente	1	LECTOR CD/DVD	26	64	1,500.00	38,400.00	96,000.00	
		2	PC	390	974	4,325.26	1,685,121.30	4,212,803.24	
		3	LAPTOP	20	49	5,541.74	108,618.10	271,545.26	
		4	MONITOR	120	300	2,200.77	264,092.40	660,231.00	
		5	PANTALLA	48	120	5,820.62	279,389.76	698,474.40	
		6	VIDEOPROYECTOR	72	180	6,300.00	453,600.00	1,134,000.00	
		7	DD SDD SATA III 1 TB	141	353	2,899.00	409,338.80	1,023,347.00	
		8	MEM DDR3 4GB	61	152	934.74	56,832.19	142,080.48	
		9	MEM DDR3 8GB	27	67	1,154.98	30,953.46	77,383.66	
		10	FUENTE PODER	5	13	1,158.00	6,021.60	15,054.00	
		12	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	30	74	722.24	21,378.30	53,445.76	
		14	COMBO	10	25	700.00	7,000.00	17,500.00	
		Subtotal						3,360,745.92	8,401,864.80
		IVA						537,719.35	1,344,298.37
Total						3,898,465.27	9,746,163.17		

Notas:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Mínimo
 - Subtotal: Tres millones trescientos sesenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos 92/100 MXN.
 - I.V.A.: Quinientos treinta y siete mil setecientos diecinueve pesos 35/100 MXN.
 - Total: Tres millones ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 27/100 MXN.
- Máximo
 - Subtotal: Ocho millones cuatrocientos un mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 80/100 MXN.
 - I.V.A.: Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y ocho pesos 37/100 MXN.
 - Total: Nueve millones setecientos cuarenta y seis mil ciento sesenta y tres pesos 17/100 MXN.

Protesto lo necesario.

Atentamente,


Carlos Enrique Ríos Arias
Representante Legal

000001

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

"Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

Ciudad de México a 18 de junio del 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal

06700, Ciudad de México, México

Presente,

Anexo 8

Propuesta Económica Partida 6

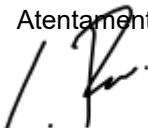
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA									
PROCEDIMIENTO.	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026	FECHA:		18		JUNIO		2026	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.								
Propuesta Económica									
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo	
6	Zona Sureste	1	LECTOR CD/DVD	12	30	1,500.00	18,000.00	45,000.00	
		2	PC	444	1111	4,325.26	1,922,145.54	4,805,363.86	
		3	LAPTOP	23	58	5,541.74	128,568.37	321,420.92	
		4	MONITOR	56	140	2,200.77	123,243.12	308,107.80	
		5	PANTALLA	72	180	5,820.62	419,084.64	1,047,711.60	
		6	VIDEOPROYECTOR	80	200	6,300.00	504,000.00	1,260,000.00	
		7	DD SDD SATA III 1 TB	20	50	2,899.00	57,980.00	144,950.00	
		8	MEM DDR3 4GB	2	6	934.74	2,243.38	5,608.44	
		9	MEM DDR3 8GB	2	6	1,154.98	2,771.95	6,929.88	
		10	FUENTE PODER	10	25	1,158.00	11,580.00	28,950.00	
		12	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	7	18	722.24	5,200.13	13,000.32	
Subtotal							3,194,817.13	7,987,042.82	
IVA							511,170.74	1,277,926.85	
Total							3,705,987.87	9,264,969.67	

Notas:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Mínimo
 - Subtotal: Tres millones ciento noventa y cuatro mil ochocientos diecisiete pesos 13/100 MXN.
 - I.V.A.: Quinientos once mil ciento setenta pesos 74/100 MXN.
 - Total: Tres millones setecientos cinco mil novecientos ochenta y siete pesos 87/100 MXN.
- Máximo
 - Subtotal: Siete millones novecientos ochenta y siete mil cuarenta y dos pesos 82/100 MXN.
 - I.V.A.: Un millón doscientos setenta y siete mil novecientos veintiséis pesos 85/100 MXN.
 - Total: Nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve pesos 67/100 MXN.

Protesto lo necesario.

Atentamente,


Carlos Enrique Ríos Arias
Representante Legal

000001

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026

"Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Dispositivos que Integran la Infraestructura de Tecnologías de Información 2026, para las 35 OOAD's, 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y Oficinas Administrativas Nivel Central"

Ciudad de México a 18 de junio del 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal

06700, Ciudad de México, México

Presente,

Anexo 8

Propuesta Económica Partida 7

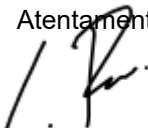
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA								
PROCEDIMIENTO.	Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-76-2026	FECHA:		18		JUNIO		2026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.	SERVICIOS TÉCNICOS DE ASISTENCIA, S. DE R.L. DE C.V.							
Propuesta Económica								
Partida	Zona	No.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (SIN IVA)	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
7	Nivel Central	1	LECTOR CD/DVD	200	500	1,500.00	300,000.00	750,000.00
		2	PC	160	400	4,325.26	692,041.60	1,730,104.00
		3	LAPTOP	96	240	5,541.74	532,007.04	1,330,017.60
		4	MONITOR	140	350	2,200.77	308,107.80	770,269.50
		5	PANTALLA	60	150	5,820.62	349,237.20	873,093.00
		6	VIDEOPROYECTOR	85	212	6,300.00	534,240.00	1,335,600.00
		12	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	33	83	722.24	23,978.37	59,945.92
		14	COMBO	61	152	700.00	42,560.00	106,400.00
Subtotal						2,782,172.01	6,955,430.02	
IVA						445,147.52	1,112,868.80	
Total						3,227,319.53	8,068,298.82	

Notas:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Mínimo
 - Subtotal: Dos millones setecientos ochenta y dos mil cientos setenta y dos pesos 01/100 MXN.
 - I.V.A.: Cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y siete pesos 52/100 MXN.
 - Total: Tres millones doscientos veintisiete mil trescientos diecinueve pesos 53/100 MXN.
- Máximo
 - Subtotal: Seis millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta pesos 02/100 MXN.
 - I.V.A.: Un millón ciento doce mil ochocientos sesenta y ocho pesos 80/100 MXN.
 - Total: Ocho millones sesenta y ocho mil doscientos noventa y ocho pesos 82/100 MXN.

Protesto lo necesario.

Atentamente,


Carlos Enrique Ríos Arias
Representante Legal

000001



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR019-N-76-2026|JOSE ANTONIO BREÑA CASTILLO|BECA860415S63|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|2e279fb08f793deef099872e6db4de6dd9e3dcc18fc4cf04a652039412003441|02-07-2026 16:06:32||

FIRMA ELECTRÓNICA:
PeILvrZ3P70QAtBCwspJ94d8hpsGVYbwtLybykv5wDr0RC1PEZ6ooEZaw0MDort7E3woEK8mUZw09/Ra39l3Raa93TcqG/85TxAVrJbtKf9Pp4s80L5YPYFgQVSH3qNPqUaUmEn0LSW/QTIDz8zDcw1ZyKx14KhymXuqyy3wsS2FgV+Klp+wiHMDf1jsXB15R7MhVv+kUffm3kvLFaKKQe0STkj4SmHn+kwqxLPxCTbFkn15M78NpYMCWYfzrw0vecFbXwzDZmJNFDePE/tptakTZ01AU8bJiaPp9m61ZK00Uhcclr16YWARSMWIEK0aGEYNIzD12uIdRH8vZWycw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7e9c85b5-a992-4d37-99e1-4edd56557fb1



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR019-N-76-2026|BERTRAN HERNANDEZ CHAVEZ|HECB720929G78|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|2e279fb08f793deef099872e6db4de6dd9e3dcc18fc4cf04a652039412003441|02-07-2026 16:00:24||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Ppfj93aTE9gmCDBL4sAfy9ku8IZVFHPLnVg7mewtBTTrfi65zGFFMMPVzB+LrCVCgGFCAdnJ4rV3xq6dCnp79iPzqURrg5CgSWCWG1V/NmM5WNPZhjsiJYBG0NaBZigwCABFnDb3xmX7KsgPUlw6Y2wbKuXt+u7nd4FRvhwonHprECbtvgr44HLra+//uesJpNj3pmbw0wFAnMY5bka8bhyH/ysL2kk4eIRvDw6IWPIN/V00uBMnaGhp8PJzgAjoVQ7uPzgtkjSboshpZn5Ke1wjwEduX0KJg142406Y3wtDX/ah8Nka00687199vqCU5NUU10BJ4nqEYFdpSkVoXg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c7a6339f-a1f8-4deb-a05c-c72b5a4d3007



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR019-N-76-2026|FIDEL MAURICIO HERNANDEZ TORRES|HETF780323Qm5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|2e279fb08f793deef099872e6db4de6dd9e3dcc18fc4cf04a652039412003441|02-07-2026 17:15:39||

FIRMA ELECTRÓNICA:
jCSIXjqT0tZ12TecyrAu0Bs072d5FxaJswQEn09ECuR0GaIKieuoW3PX43Rm9J9Rswxec9epDz3CF/FC4MW29IIwEX/JnVrF/A18gaRByzUxsInEePUaBEF+0IcQLuWFq0ZTgwsuTgqln78ht90j0PZnqDudQ9JqH3znVBF1RX3BRt3ZrE3/yCeR0z0IHzedu1z4QbmhcL/63X9V+75Ll6UGIr/gZdbszUa8H39PvB8GcuNB1j0BTumXJtssJj0Gxq/vtw2Up+5UIQsJ0gy43ZgRQ96I770JE/CYRoMyv0X9ZCgz12MP4FQqKCE0aetkAXMwDPnszBvrVLIPnr6aQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c980b81b-10e2-4e27-afc1-18bc5caca89

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>